



BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE ZARAGOZA FICHAS DE ACTUACIÓN



Financiado por



ÍNDICE

Introducción	3
Tabla resumen	6
Fichas de Actuación por Objetivos	11
Objetivo 1	12
Objetivo 2	25
Objetivo 3	38
Objetivo 4	58
Objetivo 5	73
Objetivo 6	89
Objetivo 7	107
Objetivo 8	123
Objetivo 9	135
Objetivo 10	149

Introducción

El Ayuntamiento de Zaragoza, con la colaboración y coordinación de Ebrópolis, se encuentra en el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Zaragoza, que se concreta en un Plan de Acción con el horizonte de 2030.

Después de la elaboración del diagnóstico de situación que ha identificado y analizado los principales retos que plantean las políticas, planes, programas y actuaciones con incidencia en el modelo urbano de Zaragoza, se encuentra en la fase de definición del Plan de Acción propiamente dicho.

Este debe plantear acciones concebidas bajo el prisma de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana española que permitirán una adecuada reorientación de los planes, programas, políticas y proyectos en marcha o por desarrollar. Asimismo, se cuenta con un marco Estratégico, la Estrategia Zaragoza +20 aprobada en marzo de 2019 y con un compromiso de las administraciones e instituciones públicas y privadas que se concreta en el Pacto por Zaragoza. Esta Estrategia apuesta por una ciudad y entorno sostenible, innovadora y con los ciudadanos como centro. Este marco de referencia permitía ya alinearse con las agendas urbanas española e internacionales y con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Teniendo en cuenta este contexto, se ha desarrollado para la ciudad de Zaragoza un primer borrador del Plan de Acción. En este se describen una serie de actuaciones enmarcadas en cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, así como los específicos y sus líneas de actuación con el objetivo final de lograr un desarrollo urbano más sostenible.

Dado que la Agenda Urbana es un proceso a largo plazo, las actuaciones que deben llevarse a cabo en este Plan de Acción deben tener un enfoque integrado. Tratándose no sólo de operaciones pertenecientes a una estrategia e interconectadas entre ellas, si no de un proceso caracterizado por la participación y la cooperación.

Por tanto, el Plan de Acción que se elabore con la finalidad de implementar la Agenda Urbana de Zaragoza debe constituir una verdadera estrategia a largo plazo. No se trata, únicamente de sumar proyectos y actuaciones concretas y coyunturales. El enfoque integrado que persigue la agenda y sus distintas dimensiones, así como una visión estratégica serán la clave para lograr el desarrollo sostenible de la ciudad en su conjunto.

Así, partiendo del diagnóstico en clave de la Agenda Urbana Española, se ha realizado un primer borrador de posibles Actuaciones a implementar en el Plan de Acción Local de la ciudad. Tal y como se ha mencionado anteriormente, estas actuaciones deben tener una visión integrada y no tratarse de actuaciones independientes. A su vez deberán ser consensuadas y participadas en procesos de participación.

Estas actuaciones se han enmarcado en cada uno de los Objetivos Estratégicos y específicos de la Agenda Urbana con las que desarrolla y con los que tiene relación dado su carácter transversal, así como con la dimensión y objetivos de la Estrategia Zaragoza +20. Asimismo, para cada una de las Fichas de Actuación que describen las distintas acciones se ha realizado el siguiente análisis:

- Identificación de la Acción.
- Encaje Estratégico de la Acción en la Agenda Urbana Española y en la Estrategia Zaragoza +20; así como los Planes estratégicos en los que se enmarca.
- Una breve descripción de la actuación que se va a realizar.
- Situación de partida actual en relación con esa actuación.
- Un apartado en el que se determina la gobernanza y los principales actores que participarán en la actuación.
- Presupuesto y financiación.
- Hitos de seguimiento.

A continuación, se muestra una tabla resumen de las acciones identificadas a incluir en un primer borrador del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza. Así como las actuaciones mediante las mencionadas fichas dentro de cada uno de los objetivos.

Este documento elaborado con las Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza se someterá al proceso de participación. La versión definitiva incluirá otros elementos como metodología, sistema de seguimiento y evaluación, etc.

Tabla Resumen

FICHAS DE ACTUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AUZ

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	OE relacionado
Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo			
OE 1	OE1.01	Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible	OE2, OE3, OE10
	OE1.02	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad	OE2, OE3
	OE1.03	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano	OE2, OE3, OE5
	OE1.04	Restitución paisajística (hidromorfológica) y acciones de participación en el entorno del río Huerva	OE2, OE3
Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente			
OE 2	OE2.01	Plan de Revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada	OE1. OE10
	OE2.02	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas	OE1. OE10
	OE2.03	Revitalización de polígonos industriales y empresariales	OE6, OE7
	OE2.04	Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales	OE4, OE6
	OE2.05	Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	OE5, OE6
Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia			
OE 3	OE3.01	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático , Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0	OE1, OE4, OE5
	OE3.02	Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES	OE4
	OE3.03	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático	OE4
	OE3.04	Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable	OE1, OE4, OE7

FICHAS DE ACTUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AUZ

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	OE relacionado
	OE3.05	El Bosque de los Zaragozanos	OE1, OE4
	OE3.06	Recuperación del Río Huerva en Zaragoza	OE 1
	OE 3.07	Mejora de la Calidad del aire : Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0	OE 1
OE 4	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		
	OE4.01	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables	OE3
	OE4.02	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada	OE3
	OE4.03	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza	OE3
	OE4.04	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	OE3, OE7
	OE4.05	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos , potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos.	OE3
	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		
OE 5	OE5.01	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	OE3, OE10
	OE5.02	Desarrollo de un Transporte Público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema.	OE2, OE3
	OE5.03	Impulso de la prioridad peatonal : Calmado de tráfico	OE2, OE3
	OE5.04	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	OE3, OE4
	OE5.05	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	OE3
	OE5.06	Ampliación y articulación de la red ciclable	OE1, OE2, OE3
	OE5.07	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)	OE9

FICHAS DE ACTUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AUZ

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	OE relacionado
OE6	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
	OE 6.01	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral	OE2, OE10
	OE6.02	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral	OE2
	OE 6.03	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda , mejora de las condiciones de esta y contra el "sin hogarismo" especialmente el femenino e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género	OE2
	OE 6.04	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad	
	OE 6.05	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital	
	OE 6.06	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural	
	OE 6.07	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad , que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas.	
OE 7	Impulsar y favorecer la Economía Urbana		
	OE 7.01	Potenciación de la transformación del tejido productivo y fomento del comercio minorista y de proximidad	OE9
	OE 7.02	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo	OE6
	OE 7.03	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección exterior	
	OE 7.04	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e innovador	OE9
OE 7.05	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad.	OE2	

FICHAS DE ACTUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AUZ

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	OE relacionado
	Garantizar el acceso a la Vivienda		
OE 8	OE8.01	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible	OE 2, OE6
	OE8.02	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado	OE6, OE3, OE4
	OE8.03	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos	OE 2
	OE8.04	Impulso de la Rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones	OE2, OE4, OE 6
	OE8.05	Plan de vivienda joven, mayores y familias	OE2, OE6
	Liderar y fomentar la innovación digital		
OE9	OE 9.01	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto	OE10
	OE9.02	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la Alfabetización digital	OE6, OE7
	OE9.03	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor	OE 7
	OE9.04	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	OE 10
	OE9.05	Estrategia de compra pública innovadora	OE 7
	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza		
OE 10	OE10.1	Proyecto de digitalización de la administración municipal	OE9
	OE10.2	Definición de la Estrategia municipal de Participación ciudadana	
	OE10.3	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza y Aragón	
	OE10.4	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación	
	OE10.5	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno	OE9

Fichas de actuación por objetivos

Objetivo 1



OE1 ORDENACIÓN TERRITORIAL: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
OE1.01	Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible
OE1.02	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad
OE1.03	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano
OE1.04	Restitución paisajística (hidromorfológica) y acciones de participación en el entorno del río Huerva

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE1.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
Objetivo Específico AUE	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU Zaragoza y sus planes de desarrollo Planes integrales Estrategias sectoriales	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Diseño de la estrategia urbanística de la ciudad y su territorio para los próximos veinte años, estableciendo las bases del modelo territorial y su ordenación.</p> <p>Este documento diagnosticará las necesidades de suelo, energía, movilidad, crecimiento demográfico y medioambiental de la ciudad de Zaragoza, manteniendo un criterio de compacidad urbana, resiliencia, reutilización de espacios a la par que se cuida el mantenimiento del suelo natural virgen y el favorecimiento de las actividades forestales y agrícolas.</p> <p>Reutilización y rehabilitación de espacios naturales haciéndolos accesibles y atractivos para el uso del ciudadano, protegiendo y manteniendo, en todo caso, el espacio natural y la biodiversidad del entorno.</p> <p>Recuperación y revegetación de los espacios comunes, elemento dinamizador del conjunto, al convertirse en un polo atractivo de reunión para el vecindario así como para actividades que puedan involucrar a los principales colectivos pobladores del entorno. La revalorización de estos espacios llevará aparejada una revalorización general del espacio urbano y edificado.</p>	

	<p>Tras el diagnóstico e identificación de los problemas y necesidades, se concretará en qué áreas se debe actuar con un carácter integral de mejora de la calidad urbanística, de planeamiento, aprovechamiento energético y adopción de nuevas medidas en función de la nueva realidad.</p> <p>La incorporación de la economía circular, de las energías renovables o la política de equipamientos y zonas verdes serán aspectos imprescindibles en el estudio. Tendrá en cuenta objetivos relacionados con el control de las emisiones contaminantes, la movilidad sostenible o la digitalización urbana.</p> <p>Implantar en zonas residenciales sistemas centralizados mediante Biomasa adaptados a las nuevas demandas e incorporando la instalación solar fotovoltaica para zonas comunes, instalaciones de puntos de recarga de movilidad, consiguiendo controlar las emisiones contaminantes haciéndolos más eficientes, sostenibles.</p> <p>Desarrolla el modelo de ciudad densa, policéntrica y de proximidad y la articulación territorial de la ciudad consolidada con los barrios rurales y los espacios industriales y naturales del término municipal, así como con los municipios del entorno metropolitano, favoreciendo la interconexión entre los ámbitos urbano, semiurbano y rural.</p> <p>Asimismo, tendrá en cuenta las nuevas tendencias y experiencias de otras ciudades.</p> <p>Se está en fase de diseño del proceso y está previsto el inicio en 2022 de un diagnóstico participativo de carácter detallado.</p>
Resultados esperados	<p>Establecer el compromiso a futuro para un desarrollo sostenible, urbano, territorial, resiliente y digital de Zaragoza.</p> <p>Establecer las líneas maestras para la estrategia de desarrollo urbano.</p> <p>Implementación del <i>BigData</i> para conocimiento urbano y toma de decisiones.</p> <p>Monitorización, experimentación y demostración: SIG, BIM, <i>BigData</i>.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía, población flotante y conurbano de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciado
Años de implementación	2021-2023 (18 meses)
Limitaciones a la implementación	<p>Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía).</p> <p>Dificultades de concertación</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	<p>Otras áreas municipales</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica Universidad de Zaragoza</p> <p>Departamento de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón</p>

	Comarca Central de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Licitación de la estrategia, contrato menor
Financiación municipal	180.000 €
Financiación externa	No
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Elaboración de documentos de trabajo Reuniones y actos de participación Aprobación de Estrategia Determinación de instrumento de planeamiento, energía, Smart city, así como gobernanza

FICHA DE ACTUACIÓN

	Código Ficha	OE1.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la Infraestructura Verde y Azul para preservar la biodiversidad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
Objetivo Específico AUE	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O3. Vertebrar el territorio ciudad-entorno mediante infraestructuras naturales (verde, marrón y azul) D3-O5. Proteger la biodiversidad y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza PGOU y sus planes de desarrollo Plan Ribera (Proyecto Ebro 2030)	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza+20 establece como una de sus directrices estratégicas “<i>Conservar la biodiversidad y preservar los sistemas naturales, atendiendo a los espacios y paisajes más vulnerables</i>”. Esta directriz tiene su desarrollo en una propuesta de actuación consistente en “<i>Poner en valor los espacios naturales, en especial los menos conocidos, destacando la estepa y otros sistemas naturales como riberas, humedales y el monte</i>”. Asimismo, contempla “<i>Desarrollar el Plan de Infraestructura verde Zaragoza y articularlo con los de los municipios del entorno</i>”.</p> <p>En este sentido, Zaragoza ha definido su Plan Director de la Infraestructura Verde que identifica como uno de sus principales retos en materia ambiental “<i>Aumentar e introducir biodiversidad</i>”, para lo cual es necesario realizar las siguientes intervenciones sobre los elementos que conforman su infraestructura verde y azul (red hidrográfica, bosque, estepa, zonas verdes urbanas y espacio agrícola):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y naturalizar zonas verdes urbanas • Mejorar los hábitats naturales • Recuperar y proteger los ecosistemas <p>Esta actuación pretende desarrollar dicho Plan Director y dar respuesta a estos retos, al plantear un conjunto de intervenciones</p>	

de protección y mejora ambiental de diversos espacios naturales y urbanos para la mejora de la biodiversidad del municipio, actuaciones que quedan identificadas de forma pormenorizada en el Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza, a saber:

Tratándose de actuaciones plurianuales, el importe consignado en su coste corresponde al del periodo 2022-2030.

Espacio	Actuación	Coste (€)
Red hidrográfica	Limpieza y mejora ambiental de riberas	480.000
	Planes de mejora ambiental de sotos	350.000
	Planes de protección de humedales	300.000
Estepa	Planes de reforestación	300.000
	Actuaciones mejora de hábitats	300.000
	Actuaciones protección y mejora barrancos	50.000
Bosque	Actuaciones mejora de hábitats	50.000
	Actuaciones de reforestación	50.000
	Ordenación uso recreativo en zonas forestales	50.000
Zonas verdes urbanas	Introducción de la naturaleza en la ciudad	500.000
	Adaptación a criterios de infraestructura verde	500.000
	Adecuación descampados para infraestructura verde	150.000
Sistema agrícola	Creación parques agrarios periurbanos	400.000
	Proyecto de huertos urbanos en San José	300.000
Total		3.780.000

Resultados esperados

Incremento de la permeabilidad campo-ciudad: mayor accesibilidad a la naturaleza para el ciudadano, introducción de naturaleza en la ciudad.

Extensión de los servicios ecosistémicos al interior de la ciudad, lo que debe redundar en la mejora de la salud y el bienestar de las personas.

Posibles beneficiarios

La totalidad de la población del municipio de Zaragoza.

SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Iniciada o en proyecto

Actuación que se realiza en varias fases entre 2019 y 2030. Las primeras fases ya se encuentran en ejecución

Años de implementación

2019-2030

Limitaciones a la implementación

Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía).

Legislación sectorial (urbanística, aguas, etc.) que limite o impida la ejecución de intervenciones.

Expedientes de licitación de las obras que puedan ser objeto de litigio.

GOBERNANZA

Promotor de la actuación

Ayuntamiento de Zaragoza

Delegación municipal competente

Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Otros organismos implicados

Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)

Confederación Hidrográfica del Ebro

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Presupuesto	3.780.000 €
-------------	-------------

Financiación municipal	
------------------------	--

Financiación externa	
----------------------	--

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	Aprobación de instrumentos de desarrollo urbanístico o de intervención en suelo no urbanizable
	Aprobación de proyectos de ejecución de obras
	Tramitación de expedientes de licitación de obras
	Actas de inicio y finalización de ejecución de obras

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE1.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
Objetivo Específico AUE	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 5. Favorecer la proximidad y movilidad sostenibles	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O3. Vertebrar el territorio ciudad-entorno mediante infraestructuras naturales (verde, marrón y azul) D3-O5. Proteger la biodiversidad y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza PGOU y sus planes de desarrollo Plan Ribera (Proyecto Ebro 2030)	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El enfoque estratégico general de la Estrategia Zaragoza +20 recalca la importancia de desarrollar un sistema de infraestructuras naturales que conecte los espacios urbanos con la naturaleza como vía para conservar la biodiversidad, preservar los sistemas naturales y vincular a la población con el territorio. También como identidad de la ciudad y área de esparcimiento.</p> <p>Del mismo modo, el Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza constata que para conseguir que el conjunto de elementos con valor ambiental y paisajístico con que cuenta el municipio cristalice en auténticas infraestructuras verde y azul es necesario que estos elementos estén conectados por una red de corredores que hagan efectivas estas conexiones.</p> <p>Esta actuación tiene como objetivo recuperar/crear vías y caminos naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano, articulando una red viaria de corredores naturales que conecten el núcleo urbano principal con el medio natural circundante, que sirvan de apoyo a los sistemas de movilidad sostenible y conecten el ámbito urbano y su entorno rural, permitiendo:</p>	

- Por una parte, la conexión entre los elementos más importantes del patrimonio natural de Zaragoza y con ello la consolidación de una infraestructura verde propiamente dicha.
- Por otra parte, la creación de varios ejes de conexión del medio urbano con la naturaleza que rodea la ciudad. Zaragoza se articula en torno a tres ríos: Gállego, Huerva y Ebro además del Canal Imperial de Aragón.

Esta red estará integrada tanto por vías de nueva construcción como por la adaptación y mejora de las vías pecuarias y caminos rurales existentes, que recoge convenientemente el PGOU.

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ), en base a las Directrices Metropolitanas de Movilidad y partiendo de la Directriz 3.2, que aboga por “estructurar una red metropolitana de itinerarios saludables que conecte todas las localidades del área de Zaragoza, sobre la red de caminos rurales existente”, pone en marcha **CicloRez**, red de caminos saludables en bicicleta y a pie, que en una primera fase en el entorno de la A-68 de Zaragoza a Figueruelas.

El Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza incluye una relación pormenorizada de las actuaciones a llevar a cabo para completar esta red.

Actuación	Longitud (Km)	Coste (€)
Cierre del Corredor Verde	6,3	300.000
Plan de corredores ecológicos sobre red de acequias de Zaragoza	n.d.	150.000
Proyecto de corredor entre los montes de Torrero y el río Huerva	9,5	500.000
Proyecto de continuidad del corredor Oliver	2,0	100.000
Proyecto conexión corredor milla digital con río Ebro	1,0	300.000
Proyecto de reforma del corredor Oliver-Anillo Verde	2,5	300.000
Proyecto de corredor verde entre el Canal Imperial y parque de los Volcanes	1,5	300.000
Proyecto de corredor ecológico sobre la carretera de Castellón y FFCC	2,0	300.000
Proyecto de corredor ecológico entre suelos agrícolas del norte y sur de Santa Isabel	3,0	500.000
Total	27,8	2.750.000

Resultados esperados

Incremento de 25 kilómetros en la longitud total de la red de corredores verdes de Zaragoza.

Incremento de la permeabilidad campo-ciudad: mayor accesibilidad a la naturaleza para el ciudadano.

	<p>Reparación de los corredores naturales para el mantenimiento de las especies.</p> <p>Introducción de naturaleza en la ciudad, lo que ampliará la gama de servicios ecosistémicos al interior de la ciudad.</p> <p>Mejora de la salud y el bienestar de las personas.</p>
Posibles beneficiarios	La totalidad de la población del municipio de Zaragoza.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Actuación que se realiza en varias fases entre 2019 y 2030. Las primeras fases ya se encuentran en ejecución
Años de implementación	2019-2030
Limitaciones a la implementación	<p>Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía).</p> <p>Necesidad en algunos casos de realizar expropiaciones de terrenos que puedan ser eventualmente objeto de litigio y demoren la ejecución de los proyectos.</p> <p>Legislación sectorial (aguas, carreteras, ferrocarril, etc.) que limite o impida la ejecución de intervenciones.</p> <p>Expedientes de licitación de las obras que puedan ser objeto de litigio.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Confederación Hidrográfica del Ebro</p> <p>Comunidad de Regantes del Ebro</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	2.750.000 €
Financiación municipal	
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Aprobación de instrumentos de desarrollo urbanístico o de intervención en suelo no urbanizable.</p> <p>Aprobación de proyectos de urbanización y/o obras.</p> <p>Tramitación de expedientes de licitación de obras.</p> <p>Actas de inicio y finalización de ejecución de obras.</p>

FICHA DE ACTUACIÓN
Código Ficha
OE1.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN
Nombre de la actuación Restitución Paisajística [Hidromorfológica] Y Acciones De Participación En El Entorno Del Río Huerva

ENCAJE ESTRATÉGICO
Objetivo Estratégico AUE 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Específico AUE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Objetivos relacionados AUE 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Dimensión Estrategia Zaragoza +20 D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua

Objetivo Estrategia Zaragoza +20 D3-O5. Proteger la biodiversidad y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes

Planes de referencia Estrategia Zaragoza +20
 PGOU y sus planes de desarrollo
 Plan Hidrológico de la demarcación Hidrográfica del Ebro

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
Descripción

El proyecto se centra en actuaciones de restauración fluvial que van a favorecer los procesos naturales del río, así como a la mitigación, adaptación y protección de los riesgos de inundación, aumentando la biodiversidad en los entornos urbanos y su conservación.

Se trata de renaturalizar la zona del Río Huerva, muy degradada en la actualidad, haciendo de este área un entorno atractivo para su uso y disfrute por la población. Además se pretende como objetivo principal mejorar de forma sustancial el cauce del río y su hidromorfología, mejorando su ecosistema.

Sus actuaciones se basan fundamentalmente en la mejora de vertidos actuales al cauce (saneamiento, pluviales, industriales...), disminución del riesgo de inundación causado por las crecidas a través de actuaciones que mitiguen el riesgo, y mejoras de la estructura actual de ribera, que afectarán al inmediato entorno urbano.

El objetivo general del proyecto es mejorar el estado ecológico del medio acuático. Para mejorar globalmente todos los indicadores que intervienen en la determinación del estado ecológico se

	<p>plantean dos líneas de medidas o acciones. Por un lado, aquellas con las que se espera una mejora del estado hidromorfológico y, por otro, con las que se espera una mejora del estado físico-químico de las aguas. Además, existe una tercera línea, que tiene una importante componente social, cuyo objetivo es dar accesibilidad al río a la población.</p> <p>Otros de los grandes objetivos del proyecto son la digitalización y el conocimiento científico del sistema fluvial. Para ajustar las acciones durante la ejecución del proyecto y valorar su efectividad a lo largo del mismo se han planteado una serie de estudios donde la digitalización es un pilar básico. Todo ello complementado con la restauración y renaturalización de la vegetación de ribera.</p> <p>Los objetivos específicos del proyecto pueden dividirse en cuatro líneas. La mejora del estado hidromorfológico, en especial, las condiciones morfológicas que son los elementos del sistema que peor estado presentan en este tramo. En relación con la mejora de la calidad de las aguas se proyecta la retirada de colectores que vierten al río y la construcción de tanques de tormenta que puedan gestionar adecuadamente estos vertidos.</p> <p>La integración del río en la ciudad se plantea creando una serie de senderos naturalizados y pasarelas que permitan a la ciudadanía disfrutar del espacio natural. Asimismo, la restauración del ecosistema se llevará a cabo con la eliminación de todas las especies invasivas, autóctonas y exóticas, y la revegetación con especies autóctonas mejorando la naturalidad de la ribera funcional. Por último, los otros dos objetivos específicos son la digitalización y el estudio de las acciones y sus efectos.</p>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del estado hidromorfológico de las aguas y de las riberas. • Restauración y renaturalización de la vegetación de la ribera. • Integración del río en la ciudad-entorno, haciendolo accesible y siendo punto de encuentro para la ciudadanía. • Restauración del ecosistema eliminando especies invasivas.
Posibles beneficiarios	La totalidad de la población del municipio de Zaragoza.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Actuación que se realiza en varias fases entre 2019 y 2030. Las primeras fases ya se encuentran en ejecución
Años de implementación	2022-2025
Limitaciones a la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de no ser subvencionadas todas las actuaciones, adaptación de la intervención a la financiación disponible. • Sujetos a diferentes autorizaciones ambientales y a trámites administrativos. • Obra de gran envergadura de compleja ejecución.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza

Delegación municipal competente	Área de urbanismo y equipamientos
Otros organismos implicados	Parques y Jardines Ecociudad Zaragoza Confederación Hidrográfica del Ebro Universidad de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	9.932.654 €
Financiación municipal	El 100% de la parte no subvencionada por fondos europeos.
Financiación externa	Hasta 4.000.000 €
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Medición y valoraciones de diversos parámetros de carácter hidromorfológico y biológico. • Medición y valoración de la participación ciudadana. • Seguimiento del cronograma previsto para evaluar tiempos de ejecución. • Estudios digitales para comprobar la correcta ejecución de las acciones a desarrollar.

Objetivo 2



OE2. MODELO CIUDAD: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
OE2.01	Plan de Revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada
OE2.02	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas
OE2.03	Revitalización de polígonos industriales y empresariales
OE2.04	Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales
OE2.05	Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE2.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Plan de Revitalización de barrios y áreas residenciales en la ciudad consolidada	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Objetivo Específico AUE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación 2.5 Impulsar la regeneración urbana 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	
Objetivos relacionados AUE	O1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo O10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU y sus planes de desarrollo Proyectos de Planes de Barrio de Zaragoza: San José, Las Fuentes y Delicias. Ayuntamiento de Zaragoza Planes Integrales: PIBO-Oliver y PICH-Centro Histórico Ayuntamiento de Zaragoza Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible de Zaragoza. En licitación próximamente	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 responde a un modelo de ciudad compacta, mixta y multifuncional, en la que se prime la proximidad, enfocada a las personas y con fuertes valores sociales. Por ello se sitúa en el centro a los barrios consolidados y zonas urbanas para “afrontar el envejecimiento, deterioro de la diversidad y proximidad del comercio, la falta de equipamientos y zonas verdes y la pérdida de atractivo del espacio público”, así como los problemas de vulnerabilidad.</p> <p>En esta Estrategia se plantea la necesidad de desarrollar un plan articulado de estos barrios para su revitalización y regeneración de carácter integral, con especial énfasis en las zonas urbanas vulnerables, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proseguir con los proyectos de Planes de Barrio ya iniciados, con similar metodología de encuentro entre las necesidades diagnosticadas por las entidades de los barrios y las carencias y proyectos de los servicios técnicos municipales de las diferentes áreas concernidas. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Dar continuidad a las nuevas áreas residenciales de la ciudad: Barrios del Sur, Parque Venecia, Valdespartera, Rosales del Canal, Arcosur, Oliver-Miralbueno, Las Fuentes-El Canal-San José, B° Jesús-Vadorrey. - Continuar o renovar los Planes Integrales de los barrios con especiales condiciones de vulnerabilidad: Plan Integral del Barrio Oliver, Plan Integral del Casco Histórico. - Intervenciones urbanas en Conjuntos Urbanos Caracterizados Contemporáneos. - Desarrollo de Supermanzanas: Entorno de la Plaza Salamero ya iniciada, Entorno de la Plaza San Francisco en proyecto, en una primera fase.
Resultados esperados	Líneas estratégicas de actuación, acciones y proyectos a desarrollar en los próximos años en función de las necesidades particularizadas de cada uno de los sectores de la ciudad.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general, residentes y población flotante.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciados
Años de implementación	En progreso
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Áreas municipales: Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente, Servicios Públicos y Movilidad, Acción Social y Familia Zaragoza Vivienda, S.L. Tejido social, comercial y vecinal Colegios Profesionales Universidad de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Renovación Planes Integrales Planes de barrio realizados Desarrollo de Planes de barrio definidos Intervenciones en conjuntos urbanos Intervención en supermanzanas

FICHA DE ACTUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico AUE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos
Objetivos relacionados AUE	O1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que articula sus barrios y el entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU Zaragoza y sus planes de desarrollo Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible de Zaragoza. Se licitará próximamente
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 establece como una de sus líneas de actuación “Abordar la situación de espacios vacíos y manzanas muertas” dentro de su objetivo de potenciación de ciudad compacta, conectada y vertebrada. En consonancia con el desarrollo de la Agenda Urbana Española que plantea un planeamiento territorial y urbanístico que aseguren un desarrollo equilibrado, favoreciendo los procesos de ocupación y de transformación con una densidad urbana adecuada.</p> <p>En este sentido se plantea la mejora de la ciudad existente con la resolución de vacíos urbanos y cierre de cicatrices. Incidiendo en la Planificación interna de la ciudad compacta y tradicional.</p> <p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mejorar la capacidad de la ciudad existente para relacionarla con su entorno próximo. · Implementar la comunicación interna de la ciudad para con su territorio, mejorar la comunicación y permeabilidad de sus ciudadanos. · Atender a las nuevas necesidades que requiere el desarrollo poblacional evitando políticas expansivas. · Desarrollo de los suelos de y con nuevos usos en beneficio de la ciudad. · Resolución de vacíos urbanos. · Conexión y cierre de cicatrices urbanas: localizaciones en El Portillo, Las Fuentes-El Canal-San José, parque equipado de La Almozara, aparcamientos sur y norte de Expo y otros.
Resultados esperados	Establecer el compromiso a futuro para un desarrollo compactado y resiliente de la ciudad conforme a la nueva urbanidad.

Código Ficha

OE2.02

	Resultado de una ciudad más compacta sin los vacíos o barreras detectadas.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía, residentes, población flotante de Zaragoza.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciado
Años de implementación	2021-2030
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias De concertación
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Gobierno de Aragón Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Confederación Hidrográfica del Ebro Otras áreas municipales Entidades vecinales y ciudadanas
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Catálogo de espacios donde actuar Compromisos alcanzados Realización de las actuaciones

FICHA DE ACTUACIÓN

		Código Ficha	OE2.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Revitalización de polígonos industriales y empresariales		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		
Objetivo Específico AUE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos		
Objetivo relacionado AUE	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1.O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D5.O3. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU Zaragoza y sus planes de desarrollo Estrategia de desarrollo sostenible, urbano y territorial de Zaragoza. Se licitará próximamente		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza+20 plantea como acciones a desarrollar:</p> <p>“Establecer una estrategia común que facilite la gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de Zaragoza y su entorno, buscando experiencias innovadoras, por ejemplo, las entidades urbanísticas de conservación, como gestoras de polígonos industriales o de la economía circular en áreas industriales”. Asimismo, plantea la oportunidad de atraer empresas especializadas de sectores relacionados con los considerados estratégicos y su ubicación.</p> <p>Por otro lado, se contempla la sostenibilidad en la movilidad a estos sectores potenciando la accesibilidad en transporte público a polígonos industriales, zonas de servicios y actividades económicas y comerciales.</p> <p>Por ello en esta actuación se plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Recuperación de actividades económicas y zonas industriales degradadas. · Planificación y localización de actividades económicas en el desarrollo de la ciudad y su área de influencia. · Definición de las líneas maestras para la actualización de los polígonos industriales y nuevas usabilidades. · Incorporación de nuevas energías, actividades, logística, BigData, transportes y comunicaciones en polígonos históricos. · Facilitación de usos empresariales. 		

	<ul style="list-style-type: none"> Localizaciones: Cogullada, Malpica y otros polígonos industriales históricos en los márgenes de las carreteras como Ctra. Logroño y otros.
Resultados esperados	<p>Establecer el compromiso a futuro para un desarrollo industrial y empresarial acorde a la nueva urbanidad.</p> <p>Zaragoza como polo de actividad regional.</p>
Posibles beneficiarios	Empresarios, trabajadores y población en general de la ciudad y su entorno.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciado
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	Colaboración público-privada, sectores económicos y empresariales
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Gobierno de Aragón</p> <p>Cámara de Comercio</p> <p>Cepyme</p> <p>Federación de Polígonos Empresariales de Aragón (Fepea)</p> <p>Organizaciones empresariales y sindicales</p> <p>Universidad de Zaragoza</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de relación con FEPEA – Cepyme - Colaboración público-privada - Plan de revitalización polígonos industriales

FICHA DE ACTUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Plan de Recuperación de edificios públicos.
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
Objetivo Específico AUE	<p>OE 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.</p> <p>OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.</p> <p>OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.</p> <p>OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana.</p> <p>OE 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.</p>
Objetivos relacionados AUE	<p>OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.</p> <p>OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.</p> <p>OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.</p> <p>OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar equidad.</p> <p>OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.</p> <p>OE 9: Liderar y fomentar la innovación digital.</p> <p>OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.</p>
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	<p>D 1: Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno.</p> <p>D 3: Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua.</p>
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	<p>D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana.</p> <p>D3-O2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable.</p>
Planes de referencia	<p>Estrategia Zaragoza + 20.</p> <p>Estrategia de cambio climático, calidad del aire y salud de Zaragoza ECAZ 3.0.</p> <p>Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Zaragoza 2015.</p> <p>PGOU y sus planes de desarrollo.</p> <p>Proyectos de Planes de Barrio de Zaragoza (San José, Las Fuentes, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza.</p> <p>Planes Integrales: PIBO-Oliver y PICH.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza + 20 plantea en su Dimensión 1 Objetivo 4 como acciones recomendadas a desarrollar “Promover por parte de la administración “núcleos de revitalización” en las zonas más densas de los barrios, aunando soluciones a espacios sin uso actual y/o edificios muy degradados con propuestas diversas: equipamientos de barrio, creación de espacios libres y zonas de</p>

relación, pequeñas zonas verdes, viviendas destinadas a jóvenes, etc.” y “Destinar equipamientos y espacios públicos en desuso a nuevos equipamientos de barrio y municipios, y, en especial, recuperando para el uso ciudadano aquellos edificios y espacios de interés que por su valor arquitectónico, cultural o social son muestra de la identidad de los barrios y municipios.”

Asimismo, en la Dimensión 3 Objetivo 2 contempla en sus líneas actuación “Rebajar el consumo energético como forma de disminución de emisiones.” y “Desarrollar nuevas estrategias de rehabilitación de edificios y zonas urbanas mediante políticas basadas en tres grandes ejes y en concurrencia de las administraciones: eficiencia energética, accesibilidad y políticas de autoconsumo.”

También en este sentido, Zaragoza a través de la ECAZ 3.0 busca promover el uso de tecnologías eficientes y/o renovables en los edificios municipales cumpliendo estándares de construcción de alta eficiencia y define la rehabilitación de un edificio desde el punto de vista energético como una actuación en dos direcciones: la de reducción de su demanda de energía mediante la mejora de sus aislamientos y sus huecos acristalados, y la de reducción de su consumo de energía mediante la renovación de sus sistemas generadores de calor, frío, agua caliente o iluminación por otros más eficientes.

La Agenda Urbana Española en su “OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes”, fomenta el uso de las nuevas tecnologías en sensorización, IoT o Big Data. Su aplicación en edificación permite reducir las incertidumbres, realizar el seguimiento y mejorar la toma de decisiones al ofrecer datos comprensibles y en formatos accesibles para todos sobre consumos energéticos, ocupación, etc, de los edificios, así como la posibilidad de que profesionales e investigadores puedan participar en el análisis de los procesos, generando empleo y aumentando la competitividad del tejido empresarial de la ciudad.

Estas actuaciones están en consonancia con la Componente 2 del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** del Gobierno de España que incluye entre sus objetivos activar un sector de la rehabilitación que permita descarbonizar y mejorar la calidad y confort del parque edificatorio, tanto en las grandes áreas metropolitanas como en los ámbitos rurales, a través de una serie de inversiones entre las que se encuentra la rehabilitación sostenible del parque público institucional. Con una clara vocación ejemplarizante y el carácter integrado que reclama la Agenda Urbana Española y la Nueva Bauhaus Europea (sostenibilidad, inclusión y estética) y el ahorro energético.

Por ello en esta actuación se plantea:

1. **La recuperación de edificios** de titularidad pública en desuso y dotación de un uso adecuado a las necesidades reales de los ciudadanos.
2. **La implantación de sistemas de alta eficiencia energética y descarbonización** en el parque inmobiliario de titularidad pública.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. La digitalización del consumo de energía de los edificios de titularidad pública (sensorización, IoT, Big Data). 4. La promoción del empleo juvenil mediante el establecimiento de condiciones especiales de ejecución en los contratos públicos relativos a estas actuaciones. 5. Dar continuidad a la actuación de Recuperación de edificios públicos en la Fase III. <p>Estas actuaciones se dividen en tres fases:</p> <p>Fase I. Periodo: hasta septiembre de 2024. Edificios: Torre de Santa Engracia en el barrio rural de Movera y Celda del Prior en el barrio rural de la Cartuja Baja.</p> <p>Fase II. Periodo: hasta marzo de 2026. Edificios: Harinera en el barrio rural de Casetas, edificio GIESA barrio de Las Fuentes y Palacio de Fuenclara.</p> <p>Fase III. Periodo: hasta 2030. Edificios: a determinar.</p>
Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo urbano sostenible y revalorización del entorno construido. Regeneración de espacios degradados. Evitar consumo de suelo entendido como recurso natural. Creación de espacios de convivencia ciudadana de calidad, accesibles y multifuncionales. Participación ciudadana y cohesión social. 2. Reducción del consumo de energía primaria no renovable en el parque inmobiliario de titularidad pública, de conformidad con la Directiva 2010/31 UE, la Directiva 2012/27/UE y la Estrategia ERESEE. Una Administración ejemplarizante. 3. Seguimiento y control de los consumos de energía de los edificios públicos para lograr un impacto científico, tecnológico, económico y social. Fortalecer las bases científicas y tecnológicas y permitir el acceso a los datos de consumo para fomentar la competitividad de los Estados en consonancia con la Misión Horizonte Europa y las políticas de Transparencia, acceso a la información pública y ciudades inteligentes. 4. Combatir el paro, en particular el juvenil. 5. Continuidad de las actuaciones para el cumplimiento de los objetivos.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general, residentes y población flotante.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada.
Años de implementación	Fase I: terminada en septiembre de 2024. Fase II: terminada en marzo de 2026. Fase III: hasta 2030.
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias. Concertación.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza.

Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos.
Otros organismos implicados	Otras áreas municipales del Ayuntamiento de Zaragoza. Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Dirección General de Patrimonio Cultural, Gobierno de Aragón. Comisión Provincial del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España. Tejido social, comercial y vecinal.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

FASE	Obra	Emplaz.	Uso	Sup.	PEC + IVA (€)
				(m2)	
I	TORRE DE SANTA ENGRACIA	Movera	Centro sociocultural.	1.657	1.500.000
	CELDA DEL PRIOR	Cartuja Baja	Centro intergeneracional + Ruta Xacobeá.	885	1.300.000
				TOTAL	2.800.000
II	HARINERA	Casetas	Centro cultural, casa de la música, casa de juventud y casa de la infancia.	900	4.500.000
	PALACIO FUENCLARA	Zaragoza	Hub Internacional BigData.	4.183	8.600.000
	GIESA	Zaragoza	Centro sociocultural (escala barrio y escala urbana) y Centro de Alto Rendimiento Deportivo.	16.494	18.000.000
				TOTAL	31.100.000
III	A determinar				

Financiación municipal	Presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza.
Financiación externa	Fondos NextGeneration EU.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	Redacción del proyecto. Adjudicación de la obra. Acta de replanteo y comienzo de la obra. Certificado Final de Obra. Acta de recepción de la obra sin observaciones. Medición y control de consumos. Seguimiento de la consecución de los objetivos.
-----------------------------	--

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE2.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Promover y avanzar hacia la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Objetivo Específico AUE	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana. D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyan a la equidad y el bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-D2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Planes de accesibilidad Resto de Planes municipales	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea que el enfoque estratégico de la ciudad debe orientarse hacia: 'Consolidar el modelo urbano compacto en Zaragoza, garantizando la accesibilidad a los servicios, equipamientos y zonas verdes, así como su articulación en un modelo policéntrico y conectado, con una mayor incidencia en la coordinación supramunicipal'.</p> <p>La Agenda Urbana Española plantea en sus objetivos 2 y 6 la necesidad de la accesibilidad a los servicios públicos, la igualdad de trato y la accesibilidad universal a los espacios públicos como eje vertebrador de la ciudad, como un entorno propicio para una vida saludable para todos.</p> <p>En esta línea, se propone avanzar en la consecución de una ciudad accesible para todas las personas en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio, que comprenden desde el urbanismo, las</p>	

	infraestructuras y la edificación, el transporte, la información y comunicación hasta el ocio y la cultura, el turismo o demás bienes, actividades y servicios. Para ello, se prevé la aprobación de una nueva Ordenanza Municipal de Accesibilidad y Derechos de la que se derivará el desarrollo de Planes de accesibilidad en diferentes sectores, entre otros. Para ello, se prevé la aprobación de una nueva Ordenanza Municipal de Accesibilidad y Derechos, el desarrollo de Planes de accesibilidad, entre otros.
Resultados esperados	Avanzar hacia una sociedad más inclusiva y accesible que permita progresar hacia la plena autonomía de las personas, que evite la discriminación y que propicie la igualdad de oportunidades para todos, especialmente para las personas que tienen discapacidad, desde una perspectiva de la accesibilidad universal como un derecho fundamental de las personas.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Personas con discapacidad y diversidad funcional. Personas mayores.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	Trasversal a otras Áreas municipales: Urbanismo, Vivienda, Movilidad, equipamientos y servicios públicos etc. Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno). Agentes sociales y económicos.
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	106.000 €
Financiación municipal	106.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Gasto público en planes de accesibilidad Grado de implementación de planes de accesibilidad

Objetivo 3



OE3. MEDIOAMBIENTE: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
OE3.01	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático , Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0
OE3.02	Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES
OE3.03	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático
OE3.04	Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable
OE3.05	El Bosque de los Zaragozanos
OE3.06	Recuperación del Río Huerva en Zaragoza
OE 3.07	Mejora de la Calidad del aire : Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 (OE3)

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

FICHAS DE ACTUACIÓN

	Código Ficha	OE3.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza ECAZ 3.0	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	
Objetivos relacionados AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y proteger 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D2. Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que avanzan en derechos sociales y calidad de vida D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D.6 Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2.5 Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 (2019) Estrategia Zaragoza 2020	

Plan General de Ordenación Urbana (2007)
 Plan director de equipamientos (2009)
 Plan Director de la Infraestructura Verde (2017)
 Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable de Zaragoza (2019)
 Estrategia de Impulso del Consumo Responsable en la ciudad de Zaragoza (2018)
 Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2017)
 Planes de Barrio (2019)
 Plan de Acción para el Clima y la Energía, PACES (2021-2030)
 Plan Nacional Integrado Energía y Clima (2021-2030)
 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2021)
 Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente (2022-2026)
 Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025)
 Estrategia Aragonesa de Cambio Climático 2030

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Descripción

La Estrategia Zaragoza +20 contempla culminar y desarrollar la Estrategia de Cambio Climático de Zaragoza en concurrencia con el modelo de ciudad definido, con el marco estratégico de Aragón en este ámbito y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo hincapié en la necesidad de políticas transversales para enfrentar esta problemática. Así mismo tiene en cuenta el enfoque de resiliencia y la prevención de riesgos por fenómenos naturales.

La Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0 es la herramienta estratégica de la ciudad de Zaragoza hasta 2030 para la acción frente a la crisis climática, la mejora de la calidad del aire y la protección y promoción de la salud de las personas y de la comunidad frente a estos retos. Fue aprobada por el Gobierno de Zaragoza en abril de 2019, tras un amplio proceso de elaboración técnica y de participación social.

Los objetivos en acción frente al cambio climático son evaluados a través de los Inventarios de Emisiones y parten de ellos. El inventario 2005-2015 refleja que las emisiones en los sectores PAES (de acción directa municipal, como movilidad, residencial, servicios públicos e institucional y gestión de residuos) se redujeron en cerca de un 18% y las emisiones globales en un 7,7% en ese periodo. En el último inventario de emisiones realizado en 2005-2019, se observa una reducción del 24% en las emisiones de los sectores PAES y del 14% en las emisiones globales.

La ECAZ 3.0 constituye el marco de las acciones de sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza con horizonte en 2030. Recoge los diferentes acuerdos y compromisos adquiridos por el Ayuntamiento en estas materias.

Para conseguir sus objetivos la ECAZ 3.0 se despliega en torno a 4 ejes de actuación, cada uno de los cuales aborda inicialmente distintos aspectos que podrán ampliarse en los planes de acción específicos que se desarrollen dentro de la Estrategia.

Por lo tanto, consta de:

	<ul style="list-style-type: none"> · 4 ejes de actuación: diseño urbano, servicios municipales, movilidad sostenible, industria y otros sectores. Y dos herramientas transversales: educación y participación ambiental, por un lado, y salud. · 4 bases de recursos: energías renovables, alimentación sostenible, gestión sostenible del agua y residuos como recursos. · 3 metas: lucha y adaptación al cambio climático, mejora de la calidad del aire, eficiencia y reducción en el uso de recursos. · 3 objetivos de reducción: <ul style="list-style-type: none"> • emisiones CO₂: un 40 % (55 %) • residuos domésticos a vertedero: un 50 % • concentración de NO₂: un 60 % · Un plan de acción con 40 actuaciones · Un sistema de indicadores y un plan de seguimiento
Resultados esperados	<p>Los objetivos fijados en la ECAZ 3.0 son (para 2030):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reducir un 40% las emisiones de CO₂. Con la modificación efectuada en 2020 (Declaración Institucional de noviembre de 2019 y con la firma del Pacto de las Alcaldías) esta reducción se eleva a 55 %. -Reducir en un 50% los residuos domésticos que llegan a vertedero. -Reducir las inmisiones de NO₂ en un 60 %.
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza, principalmente
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En curso. Iniciada en 2019
Años de implementación	2019 a 2030
Limitaciones a la implementación	Dificultad para abordar el gran volumen de datos que se proporciona desde las diferentes áreas, lo que dificulta e incluso en ocasiones retrasa el seguimiento de la implantación del plan de acción de la ECAZ 3,0. Para dar solución a estos problemas se está valorando la posibilidad de implantar un sistema informático encargado de la recepción de datos.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	<p>Ayuntamiento de Zaragoza con sus diferentes áreas y organismos Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Gobierno de Aragón</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Confederación Hidrográfica del Ebro</p> <p>AEMET</p> <p>Organizaciones empresariales y sindicales, colectivos sociales y medioambientales, ciudadanía, etc.</p>

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Presupuesto	El presupuesto de Medio Ambiente del Ayuntamiento (indicador gasto municipal en medio ambiente) en 2020 ascendió a 237,6 millones de euros, a los que habría que añadir el presupuesto en estos temas de Zaragoza Vivienda, Ecociudad, Urbanismo, etc.
Financiación municipal	Sí
Financiación externa	Sí

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento	Indicadores de evaluación y plan de seguimiento Órganos de participación (Consejo Sectorial Agenda 21-Medio Ambiente-, Comisiones 21, Consejo de Ciudad)
-----------------------------	---

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha	OE3.02
-------------------------	---------------

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nombre de la actuación	Avance en el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES
-------------------------------	--

ENCAJE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
Objetivo relacionado AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y proteger 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D2. Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que avanzan en derechos sociales y calidad de vida D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D.6 Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alizanzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2.5 Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable

	<p>D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable</p> <p>D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes</p> <p>D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono</p>
Planes de referencia	<p>Estrategia +20</p> <p>ECAZ 3.0 (2019)</p> <p>Estrategia para la Gestión Sostenible de la Energía en Zaragoza. Horizonte 2010-2020 (2012)</p> <p>Plan de Emergencias de Zaragoza (2007)</p> <p>Estrategia Aragonesa de Cambio Climático EACC 2030</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El Plan de Acción conlleva:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Actualización del inventario de las emisiones de CO₂ de la ciudad año 2019 · Análisis de riesgos y vulnerabilidades · Elaboración del plan de acción (mitigación + adaptación)
Resultados esperados	Objetivo de reducción del 55% de las emisiones de CO ₂ para 2030
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza principalmente
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	<p>Plazo presentación del Plan 2021</p> <p>Plazo implantación del Plan 2030</p>
Limitaciones a la implementación	
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	<p>Otras Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Gobierno de Aragón</p> <p>Fundación CIRCE</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Confederación Hidrográfica del Ebro, entre otros.</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	El presupuesto de Medio Ambiente del Ayuntamiento (indicador gasto municipal en medio ambiente) en 2020 ascendió a 237,6 millones de euros, a los que habría que añadir el presupuesto en estos temas de Zaragoza Vivienda, Ecociudad, Urbanismo, etc.
Financiación municipal	Si
Financiación externa	Si
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	

Hitos de seguimiento

Se realizarán revisiones de los avances del Plan, lo que incluye la elaboración de un inventario de emisiones, cada 2 años, que se tendrá que presentar en la plataforma del Pacto de Alcaldes

FICHA DE ACTUACIÓN

		Código Ficha	OE3.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático de Zaragoza		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático		
Objetivo relacionado AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y proteger 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D2. Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que avanzan en derechos sociales y calidad de vida D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D.6 Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2.5 Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono		
Planes de referencia	Estrategia +20 ECAZ 3.0 (2019) Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 Plan de Emergencias de Zaragoza (2007) Estrategia Aragonesa de Cambio Climático EACC 2030		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	El Plan de Adaptación tiene como objetivo conseguir que la ciudad de Zaragoza se convierta en una ciudad resiliente a los impactos		

	<p>del cambio climático, que se preocupa por mejorar la salud y el bienestar de la población, y que convierte los impactos en oportunidades desarrollando una economía más sostenible.</p> <p>Actualmente se dispone de un documento base y se está trabajando en el desarrollo de un proceso participativo.</p>
Resultados esperados	<p>Diseñar una ciudad resiliente a los impactos del cambio climático</p> <p>Mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la ciudadanía prestando especial atención a la población más vulnerable.</p> <p>Fomentar una cultura climática en la ciudad.</p> <p>Desarrollar una economía sostenible.</p>
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza principalmente
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	<p>Plazo presentación del Plan 2022</p> <p>Plazo implantación del Plan 2030</p>
Limitaciones a la implementación	Dificultad para abordar el gran volumen de datos que se proporciona desde las diferentes áreas, lo que dificulta e incluso en ocasiones retrasa el seguimiento de la implantación del plan de acción de la ECAZ 3,0. Para dar solución a estos problemas se está valorando la posibilidad de implantar un sistema informático encargado de la recepción de datos
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	<p>Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad</p> <p>Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente</p>
Otros organismos implicados	<p>Otras Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Gobierno de Aragón</p> <p>Fundación CIRCE</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Confederación Hidrográfica del Ebro, entre otros.</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	<p>Formulación Plan Adaptación 8.500 €</p> <p>Realización de proceso participativo para la elaboración del Plan de adaptación 18.000 €</p>
Financiación municipal	Si
Financiación externa	No (En la elaboración no se ha hecho uso de financiación externa, pero para la implantación del plan sí será necesaria)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Se realizarán revisiones de los avances del Plan, lo que incluye la elaboración de un inventario de emisiones, cada 2 años, que se tendrá que presentar en la plataforma del Pacto de Alcaldes

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE3.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable - EASS	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	
Objetivos relacionados AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo conservarlo y protegerlo 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono D5.3. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales con alto potencial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Esta Estrategia constituye el marco de referencia del Ayuntamiento de Zaragoza para avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible y saludable para la ciudad. Orienta las políticas alimentarias municipales, en línea con lo establecido en el Pacto de Milán suscrito por el Ayuntamiento de Zaragoza en 2015, e incluye objetivos, conceptos clave y medidas y acciones concretas, así como una propuesta de gobernanza alimentaria para la ciudad de Zaragoza.	

	<p>Se plantea el desarrollo de esta estrategia que fue aprobada por el Gobierno de Zaragoza en mayo de 2019, tras un intenso trabajo técnico y un amplio proceso de participación ciudadana.</p> <p>El Ayuntamiento de Zaragoza, junto con las entidades CERAI y Mensa Cívica y el apoyo económico de la Fundación Daniel y Nina Carasso, está desarrollando un proyecto de puesta en marcha de la EASS durante los años 2021 y 2022. En el marco del proyecto, en julio de 2021 el Pleno municipal aprobó la creación del Consejo Alimentario Municipal (CALMZ), órgano de participación, información, control y asesoramiento en materia de alimentación sostenible y saludable. En estos momentos, se están definiendo los planes de acción de la EASS, que concretarán las actuaciones a desarrollar en un marco temporal de tres años.</p>
Resultados esperados	<p>Objetivos de la EASS a 10 años vista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1] permitir avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible que contribuya a la mitigación y adaptación a la emergencia climática. 2] recuperar la capacidad productiva de la huerta zaragozana y su entorno rural próximo. 3] mejorar la salud a través de la promoción de hábitos alimentarios saludables. 4] favorecer el reparto equilibrado de valor en la cadena alimentaria y promover el producto local de calidad. 5] favorecer el comercio minorista de proximidad de alimentos saludables. 6] sensibilizar a la ciudadanía en los beneficios de una alimentación sostenible y saludable. 7] apostar por la seguridad alimentaria y por las dietas sostenibles y saludables en los equipamientos municipales. 8] promover la coordinación entre administraciones y entre las diferentes áreas de cada administración. 9] prevenir y reducir el desperdicio alimentario. 10] enmarcar la Estrategia en las políticas de igualdad.
Posibles beneficiarios	Toda la ciudadanía en general y en especial los actores relacionados con el sistema alimentario local.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2020 -2030
Limitaciones a la implementación	Proyecto complejo por la gran cantidad de actores que intervienen.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente

Otros organismos implicados	<p>Ayuntamiento de Zaragoza y, en la medida de lo posible, otras administraciones, organismos supramunicipales y agentes relacionados con el sistema alimentario local.</p> <p>El recién constituido Consejo Alimentario Municipal tiene unos 130 miembros.</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	<p>Asistencia técnica para la elaboración de la EASS: 17.182€</p> <p>Proyecto de Nina Carasso: 141.728,86 €. (Nina Carasso, 50.000 €. Ayuntamiento 91.728,86 €).</p>
Financiación municipal	Partida de alimentación sostenible y saludable Servicio de Medio Ambiente 2021: 161.500 €
Financiación externa	Fundación Daniel y Nina Carasso 50.000 €
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Dentro del proyecto financiado por la Fundación Daniel y Nina Carasso está contemplada en su acción 5 la elaboración de indicadores de seguimiento

FICHA DE ACTUACIÓN

		Código	OE3.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Bosque de los Zaragozanos		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático		
Objetivos relacionados AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes		
Planes de referencia	La ECAZ 3.0 La Declaración Institucional del Ayuntamiento de Zaragoza frente al cambio climático con motivo de la Cumbre del clima, suscrita por los Grupos Municipales en noviembre de 2019 La Declaración Institucional sobre una Hoja de ruta del Ayuntamiento de Zaragoza para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del marzo de 2019		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	<p>El Bosque de los Zaragozanos, diseñado bajo criterios de sostenibilidad y de marcado carácter natural, se concibe como un espacio de oportunidad para el aprendizaje, la convivencia o la vinculación al territorio, alineado con una estrategia global de Infraestructura Verde en el que las zonas urbanas se fusionan con su territorio y su naturaleza, apostando por una ciudad de futuro sostenible, saludable y resiliente.</p> <p>El Bosque se integra conceptualmente en la Infraestructura Verde de Zaragoza como un sistema natural, dinámico, diverso y estructuralmente complejo, formado por varios espacios (Bosque de La Cartuja; renaturalización de entornos industriales; forestación de espacios municipales, restauración de espacios degradados) con singularidades propias y que dan respuesta a cada una de las necesidades particulares que se describen a continuación, en horizontes temporales de ejecución diferenciados.</p>		

	<p>No obstante, el sistema en su conjunto, la Red del Bosque de los Zaragozanos, debe contribuir de manera única y transversal al cumplimiento de los objetivos y compromisos ambientales:</p> <p>Objetivos de carácter general:</p> <p><i>A.-Declaración institucional frente al cambio climático ECAZ 3.0 Huella de carbono.</i> El Bosque, como sistema básicamente de naturaleza forestal, desempeña, entre otros múltiples servicios ambientales, un papel fundamental como sumidero de carbono.</p> <p>Existen varias premisas técnicas para poder registrar este tipo de iniciativas como proyecto de absorción de dióxido de carbono en el marco del instrumento del Registro de huella de carbono del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico creado por el R.D. 163/2014.</p> <p><i>B.- Plan director de la Infraestructura Verde de Zaragoza-Servicios Ecosistemas.</i> Sistemas naturalizados, espacios de biodiversidad y de conectividad.</p> <p>De manera acorde a las directrices establecidas en el Plan, el diseño se deberá realizar a favor de los procesos ecológicos naturales, facilitando en mayor medida la forma en que estos procesos se desarrollan en la naturaleza para la naturalización de las plantaciones (determinando variables de diseño como la elección de suelos aptos para la plantación, elección de las especies mejor adaptadas a las variables territoriales, el marco o diseño de plantación, la técnica de preparación del terreno).</p> <p><i>C.- Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.</i> Declaración institucional marzo 2019.</p> <p>Las ciudades desempeñan un papel clave en la consecución de los 17 ODS, a través de la denominada “localización” de los mismos, es decir, su concreción y desarrollo a nivel local.</p> <p><i>D.- Acción modelo de Economía Circular.</i></p>
<p>Resultados esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la disminución de la Huella de Carbono. • Proyecto educativo con participación en las repoblaciones del Bosque de los Zaragozanos de escolares de 5º y 6º de Primaria de los centros educativos de la ciudad (hasta un máximo de 786 intervenciones/aula por año del proyecto) • Naturalización de los espacios. Empleo de plantas autóctonas como primera opción. • Creación de una red verde naturalizada de integración de los barrios, mejorando la conectividad de los parques, zonas verdes y elementos naturales. • Actuaciones de adecuación, limpieza, señalización, equipamiento y accesibilidad. • Participación ciudadana para dar a conocer todo el proceso de actuaciones básicas realizadas y para plantear propuestas de usos concretos. • Implementación de acciones del Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza. • Creación de espacios de seguridad para los ciudadanos ante la pandemia.
<p>Posibles beneficiarios</p>	<p>Ciudadanía, empresas entidades, comunidad educativa</p>
<p>SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN</p>	

Iniciada o en proyecto	Iniciada. Las primeras plantaciones se han realizado en otoño de 2021
Años de implementación	2021-2030
Limitaciones a la implementación	Disponibilidad de suelos municipales para la implementación del proyecto
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Tejido empresarial Tejido ciudadano Centros educativos
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	3-5 millones de euros
Financiación municipal	Parcialmente
Financiación externa	Fondos europeos y colaboración público-privada
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Árboles plantados Entidades, centros educativos, escolares y ciudadanía implicados

FICHA DE ACTUACIÓN

	Código Ficha	OE3.06
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Recuperación del río Huerva en su transcurso por Zaragoza	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	
Objetivos relacionados AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo conservarlo y protegerlo 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.4. Consolidar a Zaragoza como ciudad referente de conocimiento y gestión del agua, ahorradora y cuidadora de sus cauces D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 ECAZ 3.0 Plan Director de Infraestructura Verde	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Descripción

El río Huerva forma parte geográfica de la morfología e identidad de la ciudad de Zaragoza. Abordar su rehabilitación supone abrir las entrañas mismas de la ciudad, su pasado y su futuro.

Su morfología y profundo desnivel entre la cota de la ciudad y su espacio fluvial, - durante siglos utilizado como vertedero- siguen hoy sin encontrar su simbiosis en el entorno del Huerva a su paso por la ciudad de Zaragoza.

Supone un gran reto garantizar la continuidad lineal peatonal de este eje, como eje de movilidad verde junto al cauce por el escaso espacio y fuertes desnivel del actual cauce, la accesibilidad y conectividad entre la cota de ciudad y el cauce, y la seguridad ciudadana, dada el fuerte desnivel y escasos puntos de relación visual y física entre ambas cotas (grandes muros de hormigón con calles y aceras estrechas, fuertes barrancos, importante presencia de escombros y una vegetación natural exuberante).

Ámbito de actuación

Tramo urbano del río Huerva entre Gran Vía y puente de los Cantautores

Cuatro tramos:

- Subtramo entre el puente de los Cantautores y puente Blasco del Cacho, donde se propone una remodelación del actual CDM Salduba ante la demanda municipal de ampliación y actualización de sus instalaciones, y el tapón urbanístico y paisajístico que supone este equipamiento entre el Parque José Antonio Labordeta y el río Huerva.
- Subtramo entre el puente Blasco del Cacho y el puente Emperador Augusto con la propuesta para el espacio ocupado actualmente por Viveros Sopesens y el cauce.
- Subtramo entre el puente Emperador Augusto y el puente de Avenida Goya
- Subtramo comprendido entre el puente de Avenida Goya y el paseo Gran Vía, donde se produce el soterramiento. En este tramo se propone la creación de una gran plaza verde con rampas inclinadas al 11% que comunican la plaza inferior con el paseo peatonal de Gran Vía y la Estación de Cercanías.

Actuaciones previstas:

1/ Actuaciones de apertura, accesibilidad y conectividad en los puntos de cruce entre la ciudad y el espacio fluvial del río, con una actuación tanto en parte superior de la ciudad como inferior del río, concretamente la transición del soterramiento entre Gran Vía y Avd. Goya con un espacio verde de taludes suaves orientados a sur.

2/ Trazado lineal peatonal de tres tipos de andadores según su cota y carácter natural. Uno junto al cauce, integrado dentro del tratamiento de borde accesible del río con gradas verdes, con pasos transversales sin pasarela cumpliendo la normativa de crecidas (sin barreras); otro entre las zonas verdes y por último a cota de ciudad transformando las calles paralelas, reduciendo los aparcamientos en superficie, tráfico pacificado, ampliación de aceras con arbolado e introducción de carril bici. Tres ejes lineales que configuran la "Diagonal" del Anillo Verde que une el Canal Imperial con el Ebro por el interior de la ciudad.

	<p>Se trata de una zona con unos desniveles muy importantes entre la ciudad construida y el cauce natural del río, llegando a alcanzar en algún punto los 14 m.</p> <p>La comunicación longitudinal se conseguirá por medio de una serie de paseos continuos, pasarelas, miradores, plataformas que se asoman al río Huerva. Esta comunicación se desarrolla en tres niveles: el nivel de la ciudad, un nivel intermedio y el nivel del agua.</p> <p>La comunicación transversal se mejorará con la construcción de varias pasarelas sobre el río Huerva que enlazarán con el sistema de espacios libres de la ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasarela existente en calle Marina Española - Pasarela que comunicará la calle Agustín de Quinto con la calle Río Huerva - Pasarela que unirá la calles Doctor Juan José Rivas y José Moncasi.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Ecologización-renaturalización: Actuación medioambiental que respete y potencie el valor medioambiental y ecológico del río Huerva como espacio verde dentro de la ciudad. Preservación y potenciación del arbolado y fauna existente, canalización de vertidos, y limpieza de escombros en taludes y cauce. <p>Conectividad. Actuación paisajística que permita la accesibilidad peatonal reducida y la continuidad lineal en las tres cotas principales (cauce, taludes intermedios y calles urbanas superiores).</p> <p>El corredor fluvial del río Huerva como eje de movilidad, y el tramo objeto del Anteproyecto una calle urbana, verde y peatonal.</p> <p>Ciudad segura: Actuación que garantice la seguridad de uso de este nuevo espacio natural en la ciudad, frente al vandalismo, deterioro y las agresiones.</p> <p>Adaptación al cambio climático: Ser un ejemplo de actuación sostenible y ecológica, con criterios de actuación que frenen el cambio climático.</p>
Posibles beneficiarios	Población en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Elaboración Plan Director
Años de implementación	2-3 años
Limitaciones a la implementación	Disponibilidad de fondos para su ejecución
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Confederación Hidrográfica del Ebro Tejido social y ciudadanía
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	28.389.843 euros (pendiente de actualización)
Financiación municipal	Parcialmente

Financiación externa Europea y del Estado

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento Grado de ejecución del proyecto

FICHA DE ACTUACIÓN

**Código
Ficha**

OE3.07

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nombre de la actuación **Mejora de la calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - PRECOZ 2.0**

ENCAJE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico AUE 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Específico AUE 3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Dimensión Estrategia Zaragoza +20 3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua

Objetivo Estrategia Zaragoza +20 1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones”
2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable
3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable
5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes

Planes de referencia Estrategia Zaragoza +20
Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza ECAZ.3.0

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Descripción Zaragoza dispone desde 2007 de un Sistema de Predicción de la Contaminación Atmosférica de Zaragoza, denominado PRECOZ, desarrollado por el Centro de Investigación de Energías Medio Ambientales y Tecnológicas, CIEMAT, que permite predecir la calidad del aire.

Este sistema integra la predicción meteorológica local, a gran escala y sondeos de torres meteorológicas (información de AEMET), e incorpora la topografía y usos del suelo, junto con los datos del inventario de emisiones de contaminantes a la atmósfera de la ciudad, así como los datos de niveles de inmisión registrados en cada una de las estaciones de medida que componen la Red de Calidad del Aire de la ciudad. Toda esa información es incorporada a un modelo de dispersión de contaminantes que genera unos mapas para cada uno de los contaminantes estudiados y la predicción de su evolución. El sistema PRECOZ permite elaborar mapas de predicción de los niveles horarios de inmisión (concentración) esperados para los contaminantes SO₂, CO, Nox, y PM₁₀, para las 12, 24, 36 y 48 horas siguientes a la hora de la ejecución de la predicción.

En la actualidad se está trabajando en el desarrollo de un nuevo sistema PRECOZ 2.0., con mejor resolución de los modelos de dispersión de contaminantes atmosféricos. Permitirá obtener información tanto de los contaminantes ya estudiados como de

	<p>contaminantes no contemplados hasta ahora, como el Ozono troposférico, O₃; partículas finas, PM_{2,5}, así como el contaminante de dióxido de nitrógeno, NO₂, con una resolución mucho mayor que la obtenida en la actualidad dado que se llegará hasta predicciones por distritos y calles, manteniendo la misma predicción temporal que la actual versión.</p> <p>Para ello se contempla la adquisición de un equipo de medida en continuo de partículas finas PM_{2,5} para la Red de Calidad del Aire, que permitirá dar información al Sistema PRECOZ 2.0, así como cumplir con lo establecido en el R.D. 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire ambiente en lo referente a la proporción que debe existir en una zona o aglomeración entre las medidas de PM₁₀ y PM_{2,5}.</p>
Resultados esperados	<p>Mejor y mayor detalle de la distribución de la contaminación en la ciudad de Zaragoza, con mayor conocimiento de esta en contaminantes como NO₂, PM₁₀, SO₂, CO, O₃ y PM_{2,5} con una antelación de hasta 48 horas, llegando a un nivel de calle, y que permitirá reaccionar, llegado el momento, en la activación del protocolo ante episodios de alta contaminación por NO₂.</p> <p>La adquisición de equipo de medida en continuo de partículas finas PM_{2,5} para la Red de Calidad del Aire que permitirá dar información al Sistema PRECOZ 2.0, así como incorporar la misma al cálculo del índice de calidad del aire.</p> <p>La realización de actuaciones planteadas en la ECAZ 3.0</p>
Posibles beneficiarios	La ciudad de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	El Sistema PRECOZ 2.0, iniciado en junio de 2020 La adquisición de equipo PM _{2,5} iniciada en 2021
Años de implementación	El Sistema PRECOZ 2.0 se desarrollará a lo largo de 5 años
Limitaciones a la implementación	
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	<p>Sistema PRECOZ 2.0: importe total 487.000 euros con distribución para los ejercicios siguientes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2021. importe 149.000 euros • 2022: importe 158.000 euros • 2023: importe 33.000 euros • 2024: importe 6.000 euros • 2025: importe 3.000 euros <p>Adquisición equipo PM_{2,5} importe de la adjudicación 36.905 euros.</p>
Financiación municipal	En su totalidad
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Sistema PRECOZ 2.0: al ser un contrato de servicio con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, el seguimiento se realiza de forma continua mediante reuniones de trabajo.

Adquisición del equipo: se llevará a cabo mediante el estudio de las ofertas que se presenten al concurso correspondiente.

Objetivo 4



OE4. RECURSOS: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	
OE4.01	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables
OE4.02	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada
OE4.03	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza
OE4.04	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía
OE4.05	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos , potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos.

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE4.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Objetivo Específico AUE	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-O2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud -ECAZ 3.0. Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan Estratégico de Energía y Clima del Ayuntamiento de Zaragoza 2021-2030 - PEECAZ 2130	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>En la Estrategia Zaragoza +20 se marca como objetivo estratégico “Apostar por la transformación del sector energético en un modelo bajo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable” con algunas líneas de actuación como “Avanzar hacia la producción, consumo y gestión de la demanda de energías renovables”.</p> <p>Por lo tanto, se pretende avanzar en la generación distribuida y el autoconsumo de energía, caminando hacia un cambio de modelo energético.</p> <p>Esta actuación persigue fomentar la producción y autoconsumo de energía eléctrica de fuentes renovables en el municipio, a través de medidas recogidas en distintos planes:</p> <p>La ECAZ 3.0 plantea medidas de instalación de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables (energía solar fotovoltaica y minieólica). Las medidas irán dirigidas a ofrecer ayudas económicas, incentivos fiscales y simplificar los procedimientos de tramitación de licencias de obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción 21: en edificios municipales. - Acción 23: en viviendas - Acción 25: en el sector terciario - Acción 27: en el sector industrial <p>En el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020, se han incluido medidas para aumentar el uso de Energías Renovables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medida 267. Plan de Energía Verde en edificios municipales, mediante el impulso de las cubiertas solares, para el 	

	<p>autoconsumo fotovoltaico de los edificios y la instalación de cargadores de vehículos eléctricos en el entorno.</p> <p>- Medida 268. Desarrollo de un plan de instalación de placas solares autogestionadas en edificios privados comunitarios e individuales de la ciudad, así como en los edificios de titularidad municipal, con el fin de cubrir el máximo posible de las necesidades energéticas de Zaragoza con energía limpia.</p> <p>Plan Estratégico de Energía y Clima del Ayuntamiento de Zaragoza 2021-2030 (PEECAZ 2130). Incluye un Plan de autoconsumo mediante energía fotovoltaica sobre las cubiertas municipales y proyectos de autoconsumo compartido. En esta línea se promueve el Plan de Barrios Solares.</p> <p><u>Barrios Solares</u></p> <p>Se pretende impulsar un programa de “barrios solares” dirigido a fomentar el autoconsumo colectivo, con el que vecinos y comercios de estos barrios podrán beneficiarse de energía solar generada en las cubiertas de edificios municipales.</p> <p>Como prototipo se ha iniciado la intervención por Actur Barrio Solar, con la instalación de 240 paneles solares en los centros deportivos municipales Actur V y Siglo XXI. Con esta iniciativa, dirigida a fomentar el autoconsumo colectivo, 200 vecinos y comercios de Zaragoza podrán beneficiarse de energía solar.</p> <p>La instalación fotovoltaica es de 100 kilovatios pico de potencia, que generarán 150.000 kilovatios hora cada año. Al ser energía 100% renovable, los vecinos y negocios evitarán la emisión anual de 40.000 kilogramos de CO₂, con un impacto positivo en la calidad del aire equivalente a la plantación de 3.000 nuevos árboles.</p> <p>El 10% de la energía generada se destinará a ayudar a 20 familias vulnerables, seleccionadas ya por la sociedad municipal Zaragoza Vivienda, que accederán a ella de forma gratuita.</p> <p>Se creará la “Oficina Barrio Solar” para desarrollar diferentes iniciativas de sensibilización, educación y asesoramiento ambiental y energético abierta a todos los vecinos de la zona. Los resultados de la experiencia piloto permitirán extender los barrios solares a otros distritos de la ciudad, estando previsto crear otros siete barrios solares.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Sector Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reducción emisiones: 365 – 2.034 t CO₂ · Energía renovable: 2.644 – 14.734 MWh · Superficie captación solar FV: 12.846 – 71.769 m² · Sector residencial: · Reducción emisiones: 1.080 – 6.020 t CO₂ · Energía renovable 17.916 – 99.819 MWh · Hogares impactados: 4.977 – 27.728 · Sector Terciario · Reducción emisiones: 527 – 2.940 t CO₂ · Energía renovable 3.821 – 21.289 MWh · Sector Industrial · Reducción emisiones: 2.889 – 16.100 t CO₂

	· Energía renovable 20.923 – 116.572 MWh Integración de las renovables en un 42 % de la energía final consumida para 2030 (Plan de Ahorro y Transición Energética)
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector residencial, sector terciario e industria
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2019-2030
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas. Trámites administrativos y con la compañía distribuidora: necesaria agilización.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Delegación municipal competente	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Zaragoza Vivienda, S.L.U. Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Fundación Ecología y Desarrollo EDP CLENAR - Clúster de la Energía
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	43-250 M€
Financiación municipal	6% (correspondiente a las inversiones en edificios municipales)
Financiación externa	94%
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Monitorización anual de la potencia fotovoltaica instalada en el municipio de Zaragoza

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE4.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Objetivo Específico AUE	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D3. Territorio sostenible que trabaja a favor del clima y la biodiversidad y es referente en el agua.	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-02 Transformar el sector energético en un modelo bajo en carbono accesible, asequible y fiable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud -ECAZ 3.0. Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan Estratégico de Energía y Clima del Ayuntamiento de Zaragoza 2021-2030 - PEECAZ 2130	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Dimensión 3 de Estrategia Zaragoza +20 se marca entre sus objetivos la transformación del sector energético en un modelo bajo en carbono, accesible, asequible y fiable.</p> <p>Por lo tanto, las instalaciones vinculadas al CIA, y en este caso las vinculadas al saneamiento, drenaje urbano y depuración deben ser parte del objetivo.</p> <p>Las aguas residuales urbanas (ARU's) y los tratamientos de depuración generan un potencial energético que no debe obviarse en este objetivo. Así las instalaciones actuales de tratamiento de ARU's de la ciudad ya disponen de mecanismos de autoproducción de energía eléctrica, si bien no son autosostenibles.</p> <p>Por otro lado, las instalaciones de vinculadas a la gestión de ARU's y su tratamiento carecen en muchos casos de las tecnologías que actualmente el mercado ofrece y que permiten mejorar su eficiencia energética.</p> <p>Las estrategias planteadas en este objetivo, encaminadas a la reducción de demandas energéticas y el aumento de energías limpias o verdes son.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los rendimientos energéticos actuales de las instalaciones del CIA. • Aumento de la capacidad de producción de biogás procedente de la digestión de los fangos generados en el proceso de depuración. <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas técnicas de digestión por etapas, hidrólisis térmica, digestión termofílica, que aumenten los ratios de kWh/Tn fango. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Búsqueda de nuevas fuentes de sustratos orgánicos que aumenten las producciones de biogás, fracciones orgánicas RSU's, codigestiones de subproductos de industria agraria, o alimenticia, etc. 3. Cambio de modelo de incineración de lodos de depuración a modelos de digestiones y generación eléctrica. <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento solar de las instalaciones vinculadas al CIA. • Investigación en nuevas fuentes de energía vinculadas a las aguas residuales como puede ser la geotermia. • Posibilidad de generar combustibles verdes para flotas municipales, GNC H₂ verde.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las demandas de energías basadas en combustibles fósiles y ahorro energético. Intervalo de ahorro estimado entre 8.000 a 16.000 Mwh/año. - Aumento de la energía verde generada con biogás entre 9000 Mwh/año a 14.000 Mwh/año. - Reducción de la huella de carbono de las instalaciones del CIA, vinculada a esa eficiencia y autogeneración eléctrica. Entre 9000 a 12000 Tn/año
Posibles beneficiarios	
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En estudio
Años de implementación	2025-2035
Limitaciones a la implementación	Actuación muy focalizada en la tipología de renovación que se implemente en la EDAR Cartuja. Alto nivel de dependencia de financiación no municipal Trámites administrativos y medioambientales. Posibles modificaciones legislativas
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ecociudad Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Fundación Ecología y Desarrollo CLENAR - Clúster de la Energía ZINNAE. Cluster del Agua CHE
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	130-175 millones de euros
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	Imprescindible en caso de instalación nueva
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	MWh/año generados Mwh/consumidos Tn CO ₂ emitidas atmosfera

FICHA DE ACTUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza.
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
Objetivo Específico AUE	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-O4. Consolidar a Zaragoza como ciudad referente de conocimiento y gestión del agua, ahorradora y cuidadora de sus cauces
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PEECAZ 2130 ECAZ 3.0. Ordenanza Municipal para la Ecoeficiencia y la Calidad de la Gestión Integral del Agua Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La gestión del cambio climático va a suponer uno de los mayores retos en los próximos años al que nos vamos a enfrentar como sociedad. En este sentido, la capacidad de adaptación de las infraestructuras del Ciclo Integral del Agua va a ser decisiva para poder superar dicho reto.</p> <p>Las posibles variaciones sobre la calidad y disponibilidad de las fuentes de suministro, así como los cambios en los modelos de precipitación, con un previsible mayor aumento de intensidad, pero un mayor distanciamiento entre ellas va a someter a una mayor presión a las infraestructuras actuales del ciclo integral del agua.</p> <p>Simultáneamente las avenidas de los ríos que transcurren a lo largo del núcleo urbano van a presentar episodios de avenidas de mayor intensidad y menor periodo de retorno, lo cual repercutirá en mayores potenciales de riesgo de inundación en el núcleo urbano, en su infraestructura verde y empeorará las afecciones actuales que ya sufren las infraestructuras del Ciclo Integral del Agua (en adelante CIA).</p> <p>En este contexto se hace necesario adoptar una nueva estrategia de adaptación de las actuales infraestructuras a los nuevos escenarios que se plantean con el cambio climático. Conseguir que las infraestructuras asociadas a la gestión de las aguas pluviales y</p>

Código Ficha

OE4.03

las aguas residuales sean más resistentes y resilientes a estos fenómenos supondrá las siguientes actuaciones:

-Plan de mejora de calidad de agua para potabilización. Se pretende que Zaragoza se abastezca de agua de calidad del Pirineo al 100% durante todo el año (excepto en situaciones imprevistas).

- Plan de reducción del volumen de agua no registrada-en un 50% del valor actual, para ello:

- Se incrementará el ritmo de renovación de los tramos obsoletos de la red dando preferencia a las tuberías de fibrocemento hasta alcanzar un ritmo del orden de 15 Km al año.
- Reducción a la mitad del volumen anual de agua no registrada mediante el control de todos los consumos significativos de agua incluyendo la digitalización de las infraestructuras de abastecimiento y riego junto con las mejoras en la red de distribución y en los contadores domiciliarios.

- Implantación progresiva de la telelectura de contadores domiciliarios, con el objetivo de alcanzar el 75 % de contadores dotados de telelectura, con especial esfuerzo en la implementación en el parque de contadores situados en el interior de las viviendas.

-Estrategia de Digitalización del ciclo urbano del agua, completando la sectorización de la red de distribución, control de consumos en los principales sistemas de riego de zonas verdes, implantación en la red arterial de un sistema de sensores de parámetros hidráulicos y de calidad, control de volúmenes y parámetros contaminantes de la red de saneamiento y todo ello integrado en un sistema de gestión centralizada. que integre gemelos digitales e incorpore la inteligencia artificial como herramienta en la toma de decisiones y gestión de riesgos.

. - Aumento de la resiliencia de la red de saneamiento frente al cambio climático:

- Aumento de la capacidad hidráulica de la red, principalmente en aquellas zonas del núcleo urbano consolidado.
- Desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza (BNS) en zonas de nuevo desarrollo y crecimiento de la ciudad, fomentando la disminución de escorrentías, aumentando los tiempos de concentración de las cuencas y favoreciendo la infiltración al terreno natural.
- Adecuación de los puntos de descarga de los sistemas hacia los cauces naturales, evitando los flujos de agua, en episodios de avenida, desde el cauce hacia las instalaciones de saneamiento.

. - Mejora de la protección y de la infraestructura azul y verde:

	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de sistemas de retención de las aguas de primer lavado “first flush” que consigan retener la contaminación provocada por las primeras aguas de una lluvia de intensidad media moderada. Reducir para el 2030 en 200.000 m³ /año el vertido en episodio de lluvia al medio receptor procedentes de las descargas de los sistemas unitarios. • Alcanzar en el 2030 el 50 % de los sistemas de alivio con sistemas específicos de retención de sólidos y flotantes. Alcanzar en 2035 el 100% de los mismos
Resultados esperados	Reducir el volumen de agua captada por cápita en un 10 %, lo que se traduce en un volumen anual del orden de 53 Hm ³ /año en la hipótesis de que la población de la ciudad no varíe de manera significativa.
Posibles beneficiarios	Usuarios del servicio y medio ambiente en general.
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022 - 2035
Limitaciones a la implementación	El elevado volumen de inversión requerida puede suponer que resulte necesario ampliar el plazo de ejecución previsto, en función del % final de captación de financiación no municipal que se alcance
Promotor de la actuación	Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua Ecociudad Zaragoza, S.A.U.
Delegación municipal competente	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Clúster urbano para el uso eficiente del agua, ZINNAE
Presupuesto	120 M€
Financiación municipal	75 %
Financiación externa	25 % a través del PERTE de digitalización del ciclo del agua.
Hitos de seguimiento	<p>Evaluación cada 2 años de lo ejecutado en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de agua de Yesa suministrado. - Km renovados de tuberías - Porcentaje de implantación de contadores digitales y telelectura. - Volumen anual de agua no registrada. - Número de sectores operativos. - Evolución del volumen de agua captada per cápita. <p>Evolución del volumen de agua descargada al Medio natural desde la red unitaria.</p> <p>.- Nº de puntos de control monitorizados en redes del CIA</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE4.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Objetivo Específico AUE	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-O6. Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos D5-O2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Impulso del Consumo Responsable de la ciudad de Zaragoza ECAZ 3.0 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se pretende establecer una estrategia que potencie el desarrollo de la economía circular, basada en el principio de “cerrar el ciclo de vida” de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.</p> <p>El objetivo de esta actuación es tratar las salidas de recursos como nuevas entradas. Los objetivos específicos de la línea de actuación propuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la reutilización y la reparación, para lo cual serán necesarias, entre otras, acciones como la creación, habilitación y regulación de espacios públicos para el trueque y la venta de productos de segunda mano, acciones incluidas en la Estrategia de Impulso del Consumo Responsable de la ciudad de Zaragoza y que debe iniciarse de la mano de la administración. - Involucrar y concienciar a todos los actores clave, especialmente a la ciudadanía. Para ello, tanto la Estrategia Zaragoza +20 como la Estrategia de Impulso del Consumo Responsable de ciudad de Zaragoza y la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud 	

	<p>de Zaragoza abogan por el impulso de campañas de concienciación e información para los ciudadanos sobre economía circular, la realización de acciones formativas a nivel escolar y promover el cambio de hábitos en los hogares, así como la promoción los beneficios de la reutilización y apoyo a los actores locales. Todo ello sin olvidar la formación para productores y usuarios sobre oportunidades y exigencias de Economía Circular a nivel local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las empresas para que se conviertan en empresas sostenibles. La Estrategia Zaragoza +20 plantea acciones como el fomento de las empresas sostenibles por parte de la administración, definiendo incentivos en función de las mejoras medioambientales conseguidas y la reconversión de sectores obsoletos aprovechando el potencial de innovación aragonés, especialmente en energía y agua. - Valorizar los residuos y fomentar el ecodiseño. La Estrategia Zaragoza +20 incluye como acciones organizar un sistema de valorización de residuos entre empresas y replantear el diseño y características de los productos y de los procesos productivos. Se debe ampliar a textiles, biorresiduos, residuos de la construcción y demolición, aparatos eléctricos y electrónicos, mobiliario, etc. Dichas acciones de fomento de la simbiosis industrial deben contribuir a disminuir el precio de las materias primas secundarias, una de las principales barreras para la producción de productos sostenibles. - Liderazgo por parte de la administración. Entre las medidas recogidas en la Estrategia Zaragoza +20 se incluye la aplicación de cláusulas de compra pública bajo principios de sostenibilidad, así como en las posibles acciones de compra pública innovadora.
Resultados esperados	<p>Desarrollo de un Plan de Economía Circular de la ciudad de Zaragoza. Resultado contemplado en el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020.</p> <p>Alcanzar un porcentaje de residuos domésticos preparados para la reutilización o destinados al reciclaje del 55% para 2025, 60% para 2030 y del 65% para 2035, en línea con la nueva Ley de Residuos y el Plan de Acción para la economía circular de la Unión Europea.</p> <p>Aumento en un 20% de la reutilización de los productos y la implantación de sistemas que promuevan actividades de reparación y reutilización en 2025.</p>
Posibles beneficiarios	<p>Población de la ciudad de Zaragoza y alrededores; empresas de la ciudad de Zaragoza y alrededores</p>
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	<p>En proyecto</p>
Años de implementación	<p>2021-2035</p>
Limitaciones a la implementación	<p>La actuación propuesta incluye la elaboración de Plan de Economía Circular, donde se enmarquen acciones clave dirigidas a todos los actores implicados: ciudadanía, empresas y administración.</p>

GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Área de Servicios Públicos y Movilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Delegación municipal competente	Departamento de Ecología Urbana y Economía Circular Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Elaboración de la Estrategia de Economía Circular (Plan de Acción y Seguimiento) (2025)

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE4.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos, potenciando la reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Objetivo Específico AUE	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua D.5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D.3.-O.6. Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos D.5.-O.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Futura Estrategia de Economía Circular	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se propone impulsar la recogida selectiva e incentivar el reciclaje mediante políticas públicas que incluyan ayudas e incentivos, así como acciones para la implementación de experiencias piloto de sistemas de depósito, devolución y retorno de envases, con la colaboración de las asociaciones de comerciantes y hosteleros.</p> <p>Se incluyen acciones para profundizar en la recogida selectiva de los residuos domésticos, lo que permitirá la producción de compost a partir de residuos domésticos orgánicos y favorecerá el reciclaje del cartón, plástico y vidrio, entre otros.</p> <p>Se pretende instalar el 5º contenedor para la recogida exclusiva de residuos orgánicos, elaborar compost a partir del residuo orgánico generado, valorizar energéticamente el biogás producido y sensibilizar a la ciudadanía para conseguir una buena recogida selectiva.</p> <p>Se comenzará a utilizar el compost generado con los residuos orgánicos de Mercazaragoza, supermercados, grandes superficies y restos de podas, para la mejora de los suelos de parques y jardines.</p> <p>Se promueve la prevención y gestión sostenible de residuos mediante un programa de actividades educativas en materia de medio ambiente y sostenibilidad.</p>	

	<p>Se apuesta por el fomento de un consumo sostenible social y medioambiental mediante la recuperación de residuos en comercios de proximidad.</p> <p>Se establece la creación de un sistema de recogida de ropa; el desarrollo de un sistema de procesado de la ropa para su reutilización o reciclaje y la creación de una red de puntos de venta de ropa reciclada.</p>
Resultados esperados	<p>Se pretende disminuir la cantidad de residuos generados por habitante.</p> <p>Se aspira a aumentar la recogida selectiva de residuos domésticos y comerciales (papel y cartón, envases ligeros, vidrio, pilas, orgánico y de otros bienes reciclables), con lo que se espera una reducción de un 30% (61.500 toneladas) de la cantidad de residuos tratados en el CTRUZ, lo que implicará evitar la emisión de 54.550 toneladas de CO₂ al año gracias al compostaje.</p> <p>También se pretenden recoger 3.500 toneladas de ropa al año para su posterior reciclaje y/o recuperación, lo que generará la creación de nuevos puestos de empleo y evitará la emisión de más de 150.000 toneladas de CO₂ al año.</p> <p>Se pretende mejorar el objetivo europeo de reciclar al menos el 50% de los residuos generados, ya alcanzado en 2020.</p> <p>Mediante la utilización del compost generado con los residuos orgánicos, se mejorarán los suelos de parques y jardines y las zonas de plantación del Bosque de los Zaragozanos.</p> <p>Mediante el servicio Ecoprovincia, se espera eliminar los vertidos ilegales.</p> <p>Se proyecta la construcción de una biorrefinería para valorizar la fracción orgánica y los lodos de depuradora a través de productos de alto valor añadido (Proyecto Circular Biocarbón).</p> <p>Se pretende sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia del reciclaje de residuos, de su correcta separación y de su posterior tratamiento.</p> <p>Con todo ello se espera un cambio del modelo de vida hacia hábitos de consumo responsable.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2019 - 2030
Limitaciones a la implementación	<p>Será preciso instalar nuevos sistemas de depósito, devolución y retorno, nuevos contenedores para la recogida selectiva de residuos orgánicos y un mayor número de contenedores para facilitar la recogida selectiva de ropa y textil.</p> <p>Para ello, será necesario realizar una inversión para extender la recogida selectiva a toda la ciudad.</p> <p>También será imprescindible concienciar a la ciudadanía.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	<p>Servicio del Espacio Urbano y Recogida de residuos</p> <p>Servicio de Infraestructura Verde</p> <p>Zaragoza Dinámica</p>

	Servicio integral de residuos Ecoprovincia
Delegación municipal competente	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	CTRUZ (Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza) URBASER Tiebel, Sdad. Coop. Fundación para la Inclusión Social de Cáritas
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Contrato de recogida de residuos: 20.583.723 € Gestión de residuos sólidos urbanos: 1.945.000 € Tratamiento de residuos: 11.000.000 € El presupuesto de la construcción de la biorrefinería de RSU y lodos de depuradora asciende a 23 millones de euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Presupuesto a determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Elaboración de la Estrategia de Economía Circular (Plan de Acción y Seguimiento – 2025).

Objetivo 5



OE5. MOVILIDAD: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
OE5.01	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad
OE5.02	Desarrollo de un Transporte Público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema.
OE5.03	Impulso de la prioridad peatonal : Calmado de tráfico
OE5.04	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos
OE5.05	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales
OE5.06	Ampliación y articulación de la red ciclable
OE5.07	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE5.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivos relacionados AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza -PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se proyecta la redacción de una nueva ordenanza que recopile en un único documento las ordenanzas que regulan la movilidad urbana, actualizando el contenido y simplificando el marco normativo, así como su adaptación a los cambios de las legislaciones superiores.</p> <p>Se regularán y unificarán ordenanzas, adaptándolas a la legislación, referentes entre otros aspectos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos de Movilidad Personal: su reciente aparición y proliferación requiere de las administraciones públicas su regulación para garantizar un uso adecuado de los espacios públicos por toda la ciudadanía; por ello el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó una ordenanza en abril de 2019. El Plan de Movilidad Urbana Sostenible apuesta por modos de transporte no contaminantes, y entre sus criterios se encuentra favorecer y promocionar en la ciudad los vehículos de movilidad personal (VMP), integrándose en el sistema de movilidad urbano de modo que convivan de forma respetuosa con el resto de los 	

	<p>usuarios de la vía pública. Esta ordenanza se adaptó a la normativa estatal aprobada en 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento Municipal del Servicio Urbano de Taxi de Zaragoza, aprobado en diciembre de 2020. El marco normativo en la regulación municipal del taxi se ha visto modificado y actualizado por la Ley aragonesa 5/2018, de 19 de abril, del Taxi. Esta evolución es consecuencia de la necesidad de adaptar el sector del taxi a la realidad social y económica del municipio de Zaragoza, por lo que establece en su disposición final segunda la obligación de los Ayuntamientos de adaptar las ordenanzas municipales a la nueva Ley. <p>Se busca mejorar la calidad de la prestación del servicio tanto para el profesional del sector como para los usuarios, guiados por el interés público y medioambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras ordenanzas vigentes. Delimitación de la futura zona de bajas emisiones. La Ley de Cambio Climático aprobada en mayo obliga a las 149 ciudades de más de 50.000 habitantes de España a crear zonas de bajas emisiones antes de 2023. Zaragoza apuesta por ser una ciudad climáticamente neutra, siendo la movilidad uno de los aspectos fundamentales para conseguirlo. Incluir la Movilidad Aérea Urbana.
Resultados esperados	Mayor flexibilización en la adaptación de las normas y a la evolución de la tecnología en cumplimiento de las necesidades reales de los ciudadanos
Posibles beneficiarios	Todos los residentes y visitantes de la ciudad
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022
Limitaciones a la implementación	Las propias de la sensibilización de los ciudadanos para su implementación y cumplimiento
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Consortio de Transportes del Área de Zaragoza - CTAZ Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación de la Ordenanza Indicadores de cumplimiento

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE5.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del Cambio Climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea la priorización de los medios de transporte públicos con el objetivo de vertebrar el territorio y reducir los desequilibrios, así como avanzar en la equidad social y la calidad de vida, caminando hacia un territorio policéntrico e interconectado. Por lo tanto, propone el fortalecimiento de la red de transporte urbano y con el entorno de la ciudad.</p> <p>En las Directrices metropolitanas del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, se pretende consolidar una red de transporte público metropolitana, homogénea y equilibrada y lograr la intermodalidad e integración en las redes urbanas y metropolitanas.</p> <p>Asimismo, el PMUS pretende el desarrollo un transporte público eficiente desde un planteamiento sistémico en todos los modos de transporte, mejorando la intermodalidad, evitando solapamientos en los servicios y desarrollando una integración tarifaria.</p> <p>En cumplimiento de esta planificación estratégica y dando respuesta a nuevos modos y retos se constata que la red de autobuses urbanos necesita una actualización y los cambios deben ir orientados a los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incrementar la población servida · Mejorar la velocidad comercial · Mejorar el acceso a los puntos de interés 	

	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la intermodalidad Mejora de la eficiencia y reducción del consumo energético Mejora de la calidad del servicio en general <p>Asimismo, se va a mejorar el servicio del tranvía, con una disminución del número de incidencias y una mejor articulación con la red de autobuses, avanzando en la intermodalidad y disminuyendo el tiempo de intercambio.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos que se esperan cumplir con esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la intermodalidad del sistema de transporte urbano colectivo con otros modos de transporte (no solapamientos e integración tarifaria) <p>Mejorar la eficiencia de la red de transporte urbano colectivo, consiguiendo aumentar los usos de los diferentes modos y disminuir la utilización del vehículo privado</p> <p>Disminuir el efecto "acordeón" en autobuses urbanos</p> <p>Disminuir el tiempo de viaje y los tiempos de espera en paradas</p> <p>Disminuir el tiempo de intercambio y número de incidencias en el Tranvía</p> <p>Priorizar el transporte urbano colectivo</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2023-2033
Limitaciones a la implementación	Se ha aplazado la reordenación del transporte público propuesta en 2021 al año 2023 debido al descenso de usuarios que ha experimentado a causa de la pandemia provocada por la covid - 19, que ha introducido cambios sustanciales en los hábitos y flujos de movilidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	<p>Consortio de Transportes Área de Zaragoza - CTAZ</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Asociaciones y federaciones vecinales</p> <p>Concesionario del servicio</p> <p>Tranvías de Zaragoza</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	768.000 euros
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Nuevo mapa de líneas de autobuses</p> <p>Utilización del transporte público</p> <p>Tiempo de espera en paradas</p> <p>Tiempos de viaje</p> <p>Tiempo de intercambio</p> <p>Número de incidencias</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE5.3
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Impulso de la prioridad peatonal: Calmado de tráfico	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del Cambio Climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (PMUS)	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se prioriza una ciudad para el peatón, creando entornos seguros y más saludables; para ello se plantea el calmado de tráfico con el impulso de nuevas Zonas 30 (Zaragoza desde 2010 tiene implantada velocidad 30 en todas las vías de un carril por sentido), Zonas de prioridad residencial, Vías pacificadas y residenciales.</p> <p>A partir del esqueleto inicial de la nueva jerarquía de red se planteará una definición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vías pacificadas en las que el peatón tiene la prioridad, el tráfico (necesario) calmado y, en circunstancias, la circulación del coche exclusiva de residente o vehículo de servicios. Estas vías que se deberán compatibilizar serán de carácter peatonal y compartidas, sin olvidar la necesidad de dar solución al problema del aparcamiento. <p>Se considera conveniente reconsiderar los espacios excluyentes (solo para viandantes como las vías peatonales, bici, coche o tranvía, etc.), profundizando en el diseño de vías-espacios compartidos como las denominadas vías residenciales de Valdespartera.</p>	

	<p>En dichas áreas, el establecimiento de Zonas 30 y Áreas de Prioridad Residencial (APR) son las apuestas decididas del futuro modelo de ciudad:</p> <p>Las Zonas 30 como zonas conectadas entre vías distribuidoras en las que interiormente la velocidad máxima es de 30km/h, y la calzada y la acera están situadas a distinto nivel, con la incorporación de elementos que inviten a la reducción de la velocidad.</p> <p>Las fases serían:</p> <p>Delimitación por las vías principales, penetración, circunvalaciones o distribuidoras de barrio, siendo vías de acceso a los lugares, centros o viviendas.</p> <p>Implantación de medidas de calmado de tráfico.</p> <p>Implantación de un sistema de estacionamiento regulado con pago de tarifa adecuado a la zona con un gran peso de los residentes, pero dejando plazas de rotación y plazas de carga y descarga controladas con tique virtual.</p> <p>Realización de la evolución de las Zonas 30, con fases añadidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de nuevas plazas de aparcamiento (subterráneos o en altura) en aquellas zonas que rodean el perímetro de las Zonas 30, eliminando estacionamientos en superficie, con el objeto de recuperar estos espacios públicos para peatones, ciclistas, juegos, espacios verdes, comercios, etc. <p>Reurbanización de la zona, eliminando la calzada y estableciendo limitaciones de acceso a residentes, carga y descarga y servicios, generando un APR y sin estacionamiento con calzada a una sola cota.</p> <p>Las Zonas o APR, como áreas residenciales en las que las personas que van a pie todavía disponen de más espacio y los vehículos circulan a menos velocidad. Abundantes ejemplos existen ya en la ciudad.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos que se pretenden obtener con estas actuaciones son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los viarios existentes. <p>Fomentar la mejora de la señalización en las calles del Casco Histórico.</p> <p>Control del volumen de tráfico y mejora de la señalización para permitir el paso y circulación de bicicletas y viandantes.</p> <p>Reducir la contaminación acústica.</p> <p>Mejorar la seguridad vial.</p> <p>Reducir el incremento de los costes asociados a los atascos o la ocupación creciente de espacio público.</p>
Posibles beneficiarios	Población de la ciudad de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2021-2029
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias

	Comunicación y sensibilización
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Universidad de Zaragoza Agentes sociales y vecinales
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	18.300.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Presupuesto a determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Plan de Movilidad Urbana Sostenible <ul style="list-style-type: none"> • 1º y 2º año 3º y 4º año 5º al 8º año

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE5.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivos relacionados AUE	3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesiono y vertebre ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se ha aprobado que todos los autobuses urbanos que se incorporen al servicio en Zaragoza deberán ser cero emisiones.</p> <p>De este modo se ayudará de forma importante a que la ciudad se convierta en climáticamente neutra.</p> <p>Actualmente Zaragoza dispone de 4 autobuses eléctricos y de 111 unidades híbridas. El resto, hasta 352, son diésel.</p> <p>Se ha aprobado la incorporación de 68 nuevos autobuses eléctricos al servicio en sustitución de vehículos diésel. De ellos, 51 serán de 12 metros (tamaño estándar) y el resto, 17, serán articulados de 18 m. Se incorporarán progresivamente al servicio a partir del último semestre del año 2022.</p>	
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia de la red de transporte urbano colectivo, consiguiendo aumentar los usos de los diferentes modos y disminuir la utilización del vehículo privado. <p>Mejorar la calidad del aire de la ciudad, mediante el uso de vehículos limpios en el transporte urbano colectivo.</p>	

	<p>Minimizar la contaminación atmosférica y acústica en la ciudad.</p> <p>No circulación de vehículos con motores diésel en Zaragoza en 2035.</p> <p>Conseguir una red 100% cero emisiones en función de las mejoras de la tecnología disponible, si bien durante el período de vigencia del plan, el objetivo a alcanzar será del 50% de la flota cero emisiones y el resto híbrida al final del Plan.</p> <p>Continuar la decisión de invertir en vehículos menos contaminantes, teniendo en cuenta que sean fiables para la prestación del servicio en condiciones adecuadas de calidad y seguridad para los usuarios.</p>
Posibles beneficiarios	Usuarios de transporte público. Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022-2027
Limitaciones a la implementación	Presupuesto y tecnologías disponibles
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza.
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	<p>Consortio de Transportes Área de Zaragoza</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	92.000.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Fondos Next Generation
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - 2023, con el cambio o renovación de la concesión - 2027 al menos el 50% de la flota debe ser de vehículos cero emisiones, si bien el objetivo último es alcanzar el 100% de la flota en 2035

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE5.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesioné y vertebré ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Las zonas de localización de los aparcamientos de disuasión deben situarse en las entradas a Zaragoza (principales viarios), fuera de la corona externa del tercer cinturón, aprovechando zonas y solares que en su estado actual de facto se están utilizando para este fin. Se establece como objetivo conseguir que 6.000 vehículos no accedan al centro de Zaragoza, lo que ayudará a reducir la presión del tráfico en los viarios de acceso afectados durante la hora punta.	
Resultados esperados	Los objetivos de esta actuación son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Reducción del espacio para aparcamiento en el viario público. Utilizar la política de aparcamiento como política de restricción del uso del automóvil en las ciudades (evitar que 6.000 vehículos accedan al centro de Zaragoza). Establecer un plan estratégico de aparcamientos de disuasión y de larga estancia.	
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general	
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Iniciada o en proyecto	2022	

Años de implementación	2 años
Limitaciones a la implementación	Adjudicación del contrato de gestión del aparcamiento regulado, incluyendo su gestión
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Consortio de transportes de Área de Zaragoza - CTAZ Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	3.750.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Posible financiación PRTR/DGA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aparcamientos realizados – contratos de gestión Número de plazas Grado de utilización

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE5.06
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Ampliación y articulación de la red ciclable	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	1.2 Ordenar el suelo y hacerlo compatible con su entorno territorial 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del Cambio Climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Tanto en la Estrategia Zaragoza +20 como en el PMUS así como en las Directrices Metropolitanas de movilidad, se plantea la necesidad de promover los modos no motorizados y para ello el desarrollar una red ciclable articulada y que permita el desplazamiento por la ciudad de manera segura y saludable, así como su conexión con el entorno periurbano.</p> <p>Tanto en la Estrategia Zaragoza +20 como en el PMUS así como en las Directrices Metropolitanas de movilidad, se plantea la necesidad de promover los modos no motorizados y para ello el desarrollar una red ciclable articulada y que permita el desplazamiento por la ciudad de manera segura y saludable, así como su conexión con el entorno periurbano.</p> <p>Se propone la ampliación de la red ciclista, mediante la ejecución de nuevos carriles bici en vías como la prolongación de Gómez Laguna, Pablo Ruiz Picasso, el tramo Santa Isabel- Malpica, Fray José Casanova o en tramos concretos de la avenida de Navarra o la de Tenor Fleta, entre otros.</p> <p>Además, se prevé la ejecución de sendas ciclables, la pacificación de calzadas y la señalización de ciclo-carriles, unificando la red con</p>	

	<p>la ya existente para conseguir así una malla completa que dé cobertura a la mayor parte de la ciudad.</p> <p>En la actualidad existen en Zaragoza 132 km de carril bici, 360 km de vías pacificadas y 80 km de ciclo-carriles.</p> <p>Asimismo, se complementa con la iniciativa CicloRez, una red de caminos saludables en bicicleta, a pie o en combinación con el transporte público. Se trata de desarrollar un sistema de señalización los caminos rurales que forman una malla de comunicación entre los núcleos de población en el entorno de Zaragoza, donde el usuario tiene la capacidad de trazar un número casi ilimitado de recorridos de origen/destino dentro del ámbito de la red.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos de esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del peso de la movilidad ciclista y de VMP en la movilidad cotidiana, de forma que se incremente el uso de la bicicleta tanto como sistema de transporte como complementario e integrado con los sistemas de transporte público, potenciando así la intermodalidad. • Aumento de la infraestructura ciclista mejorando la cobertura actual tanto a nivel de red como de acceso a la bicicleta pública. • Mejora de la calidad de la infraestructura eliminando inconexiones, discontinuidades y mejorando anchuras, conservación y señalización.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	2021
Años de implementación	2022-2023
Limitaciones a la implementación	Disponibilidad presupuestaria
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	<p>Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza - CTAZ</p> <p>Municipios y juntas vecinales de barrios rurales</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Federaciones vecinales y asociaciones</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	19.840.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Posible financiación PRTR/DGA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Número de kilómetros carril bici</p> <p>Número de kilómetros vías prioridad bici</p> <p>Número de kilómetros caminos rurales señalizados</p> <p>Vacíos en la malla ciclable</p> <p>Desconexiones de la malla</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE5.07
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MOBILITY AS A SERVICE - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se pretende avanzar en la digitalización de los servicios ciudadanos dentro de los sistemas inteligentes de transporte y de movilidad en general. Zaragoza ya tenía sistemas digitales de información y pago del transporte público por lo que se quiere dar un paso más de integración y de nuevos servicios. Así como recabar información que redunde en una mejora de la gestión inteligente de la movilidad.</p> <p>Se está desarrollando una App del tipo MaaS (Mobility as a Service), Zaragoza Urban Mobility (ZUM), que reunirá y facilitará a la ciudadanía el uso del transporte público, en una primera fase tanto de autobús y tranvía como taxis, bicicletas, o motos compartidas, así como el pago e información de diferentes estacionamientos públicos.</p> <p>Este tipo de aplicación permitirá ir incorporando en una segunda fase a los patinetes y bicicletas compartidas, así como la reserva de plaza en parkings o las diferentes alternativas de movilidad que se vayan desarrollando en la ciudad de Zaragoza.</p> <p>Se facilita el acceso a rutas multimodales que permiten viajar de forma más sostenible y eficaz. Como planificador multimodal,</p>	

	<p>ZUM permite la reserva de un viaje completo utilizando los distintos medios de transporte integrados.</p> <p>No sólo se trata de facilitar el acceso a los diferentes modelos, el pago del servicio o información sobre rutas o tiempos de recorrido, sino también de recopilar datos sobre usos, desplazamientos, intensidad del tráfico, emisiones, etcétera, para tener toda la información sobre los patrones de movimiento, la multimodalidad en el uso del transporte y, en definitiva, conocer de manera más directa las necesidades ciudadanas.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos de esta aplicación son los siguientes:</p> <p>Permitirá, inicialmente, utilizar el transporte público (bus y tranvía), tanto con billete sencillo como con abonos; el uso del 75% de los taxis de Zaragoza; pagar distintos parkings públicos; y el uso de vehículos de movilidad compartida y el servicio Bizi mediante la digitalización de títulos de pago.</p> <p>Proporcionará información sobre los tiempos de recorrido, intensidad de tráfico, propuestas de intermodalidad, emisiones, cálculo de gasto, alternativas menos contaminantes, etc.</p> <p>Favorecerá el traspaso de usuarios del vehículo privado a otros modos más sostenibles.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Prueba piloto 2021
Años de implementación	2021-2022
Limitaciones a la implementación	Difusión y sensibilización a la ciudadanía para un uso intensivo
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Concesionario del servicio Tranvía Zaragoza Meep
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	Posible financiación PRTR/DGA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Puesta en marcha de la aplicación Número de descargas Datos de uso e intermodalidad

Objetivo 6



OE6. SOCIAL: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
OE 6.01	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral
OE6.02	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral
OE 6.03	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda , mejora de las condiciones de esta y contra el "sin hogarismo" especialmente el femenino e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género
OE 6.04	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad
OE 6.05	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital
OE 6.06	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural
OE 6.07	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad , que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas.

FICHAS DE ACTUACIÓN

		Código Ficha	OE6.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Reforzar el sistema de Servicios Sociales y avanzar en su enfoque comunitario integral		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad		
Objetivos relacionados AUE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana. D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Mejora de Equipamientos de los Centros Municipales de Servicios Sociales 2015-2020. Ayuntamiento de Zaragoza 4 Plan Joven 2018-2021 II Plan de Igualdad 2018 - 2021 Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil 2018 - 2021 Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022 Plan integral para Personas sin Hogar en Zaragoza 2018-2021 Plan de Primera Oportunidad para las Personas sin Hogar. II Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2020. Gobierno de Aragón		

	<p>Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia. Gobierno de Aragón</p> <p>Pilar Europeo de Derechos Sociales</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea la necesidad de desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas.</p> <p>Propone consolidar un Sistema de Servicios Sociales que articula eficazmente los niveles administrativos –autonómico y local- y trabaja en red con otros sistemas, que atiende a lo individual y familiar pero también a lo grupal y comunitario.</p> <p>El Acuerdo por el Futuro de Zaragoza también recoge la necesidad de más presupuesto y de mejora de los Centros Municipales de Servicios Sociales, así como medidas para la mejora de la atención a la dependencia y la inclusión social y lucha contra la pobreza.</p> <p>Por lo tanto, se pretende incidir en el desarrollo de unos Servicios Sociales enfocados a la prevención, a la inclusión social y al desarrollo comunitario, integrando todo el proceso: información, valoración, orientación social comunitaria y especialización.</p> <p>Asimismo, se debe reforzar el enfoque comunitario, intersectorial y transversal tanto en los nuevos planes sectoriales que se diseñen como en aquellos que deban reformularse al haber acabado su periodo de vigencia, garantizando su dotación económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 Plan Joven 2018-2021 II Plan de Igualdad 2018-2021 Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil 2018-2021 Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022 Plan Integral para las Personas sin Hogar 2018-2021 Plan de Prevención de Adicciones <p>Esto implica la orientación hacia una gobernanza horizontal en el territorio con la coordinación con otros servicios municipales o autonómicos: centros de salud, centros escolares, escuelas de segunda oportunidad, casas de juventud, centros de mayores, recursos de infancia, etc., así como recursos o acciones de iniciativa social y comunitaria.</p>
Resultados esperados	<p>Incrementar el gasto público en programas de protección social.</p> <p>Mejorar el acceso de las personas a los servicios sociales de ámbito local.</p> <p>Integración de los diferentes ámbitos transversales.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	<p>Dificultades de coordinación y concertación</p> <p>Saturación en los servicios</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia

Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Gobierno de Aragón Entidades y agentes sociales, fundaciones, gestores de proyectos y servicios
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	58.556.400 € (2022)
Financiación municipal	58.556.400 € (2022)
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Gasto público en protección social local y autonómico. Satisfacción con los servicios. Existencia y vigencia de los instrumentos planificadores sectoriales.

FICHA DE ACTUACIÓN

		Código Ficha	OE6.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad		
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura. D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas:		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana. D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D4-O3. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico, que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel D6-O2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PICH III: Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020. Ayuntamiento de Zaragoza PIBO II: Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022. Ayuntamiento de Zaragoza Planes de barrio (San José, Las Fuentes, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza		

	<p>Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil 2018-2021. Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Estrategia de Impulso a la Economía Social en la ciudad de Zaragoza 2018-2022. Ayuntamiento de Zaragoza</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 establece como línea de actuación: “Focalizar las intervenciones en las poblaciones con mayor riesgo de exclusión y en los entornos urbanos más desfavorecidos, previniendo tanto problemas de <i>guetización</i> como de <i>gentrificación</i>”.</p> <p>En este sentido se considera útil continuar con el desarrollo, evaluación y renovación de los Planes Integrales existentes en zonas vulnerables: el PICH (su tercera fase tiene el horizonte de 2022) y el PIBO (el segundo plan termina en 2021 y se están poniendo las bases para la definición del tercero), así como la puesta en marcha del desarrollo de los Planes de Barrio ya definidos, y el diseño de otros nuevos, con especial atención y presupuesto a las áreas más vulnerables y evitando la <i>guetización</i> pero también la <i>gentrificación</i>.</p> <p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Crear entornos urbanos integradores que eviten la exclusión social mediante políticas que promuevan la mixtura social, la multifuncionalidad del territorio, superando brechas generacionales de barrios envejecidos y abordando problemas de convivencia. · Potenciar la alineación de políticas, servicios y comunidad, afrontando de manera integral las problemáticas con una nueva gobernanza.
Resultados esperados	<p>Presupuestar y realizar programas para áreas vulnerables.</p> <p>Realizar la evaluación y renovación de los planes integrales PICH y PIBO.</p> <p>Implementar los planes realizados y elaborar los de algunos barrios igualmente vulnerables.</p> <p>Articulación con el futuro Plan Estratégico de Urbanismo y los programas de revitalización de la ciudad consolidada</p> <p>Plan Especial Zamoray - Pignatelli.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Dificultad de diseño e intervenciones globales y participadas: requiere inversión intensiva en recursos humanos y económicos
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	<p>Área de Acción Social y Familia</p> <p>Área de Urbanismo y Equipamientos</p> <p>Área de Economía, Innovación y Empleo</p> <p>Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente</p> <p>Área de Participación y Relaciones con los Ciudadanos</p> <p>Área de Servicios Públicos, Movilidad y Bomberos</p>

	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Gobierno de Aragón Agentes sociales, económicos y vecinales
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	1.665.000 €
Financiación municipal	1.665.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Indicadores de seguimiento de PICH y PIBO. Indicadores de seguimiento del Plan Especial Zamoray - Pignatelli Barrios con planes diseñados e implementación. Indicadores de seguimiento de estos barrios.

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE6.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Acciones enfocadas al derecho a la vivienda: acceso, mejora de sus condiciones, erradicación de la infravivienda y el chabolismo y del “sinhogarismo” y recursos habitacionales para víctimas violencia de género	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad	
Objetivo Relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad, y con una mirada inclusiva D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Zaragoza Vivienda. Ayuntamiento de Zaragoza Planes Integrales PICH Y PIBO y planes de barrio (Las Fuentes, San José, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza Propuesta de Plan Integral para las Personas Sin Hogar de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza Plan de Primera Oportunidad para las Personas sin Hogar Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil 2018/2021 4 Plan Joven 2018-2021 II Plan de Igualdad Ayudas financieras para el alquiler y la rehabilitación. Gobierno de Aragón	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla entre sus objetivos el garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna. Se plantea esta actuación con el fin de hacer efectivo este derecho en todos los sectores sociales, especialmente los más vulnerables, incluyendo los problemas de chabolismo, infravivienda y “sinhogarismo” así como los de las mujeres y sus hijos víctimas de violencia de género.</p> <p>Para ello se articularán los planes sectoriales o territoriales y los programas de intervención de las diferentes áreas y sectores poblacionales: juventud, programas de rehabilitación, planes integrales, plan de lucha contra la pobreza infantil, mujeres maltratadas, etc.</p>	

	<p>En especial se llevará a cabo la reformulación del Plan Integral para Personas Sin Hogar en Zaragoza, una vez concluido su periodo de vigencia, adaptándolo a las nuevas circunstancias y garantizando su dotación económica.</p> <p>Se ahondará en el problema del sinhogarismo femenino realizando un estudio de la situación en la ciudad de Zaragoza y de posibles fórmulas de actuación.</p> <p>Asimismo, se realizará un estudio sobre recursos y alternativas habitacionales para mujeres víctimas de violencia de género.</p> <p>Todo ello como paso previo para el diseño de políticas y medidas en estos aspectos. Siempre en coordinación con los programas promovidos por Zaragoza Vivienda y en colaboración con las iniciativas comunitarias sin fines de lucro.</p>
Resultados esperados	<p>Favorecer el acceso a la vivienda por parte de familias con precariedad económica.</p> <p>Facilitar recursos habitacionales a mujeres víctimas de violencia de género.</p> <p>Prevenir el sinhogarismo y aportar recursos suficientes para atender a las personas con esta problemática.</p>
Posibles beneficiarios	<p>Familias con precariedad económica.</p> <p>Personas sin hogar.</p> <p>Mujeres víctimas de violencia de género.</p>
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Articulación administrativa y transversal
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Zaragoza Vivienda</p> <p>Gobierno de Aragón</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	<p>Juventud: 795.500 €</p> <p>Violencia de género: 274.000 €</p> <p>Transeúntes, infravivienda: 1.430.000 €</p> <p>TOTAL: 2.499.500 €</p>
Financiación municipal	2.499.500 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Recursos y alternativas habitacionales para personas sin hogar.</p> <p>Estudio sobre el sinhogarismo femenino.</p> <p>Recursos y alternativas habitacionales para mujeres víctimas de violencia de género.</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

		Código Ficha	OE6.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D4-O3. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 II Plan de Igualdad 2018 - 2021 Resto de planes municipales		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	<p>Se pretende avanzar en la transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y en la adopción de medidas dirigidas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y a prevenir y combatir toda forma de discriminación por razón de género.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla como línea de actuación: "Adoptar un enfoque feminista en las políticas y la planificación, integrando el factor género en la ciudad como fuente de una nueva cultura compartida y abordando las necesidades específicas de las mujeres: discriminación, desigualdad, desempleo y brecha salarial, violencia e inseguridad, etc."</p> <p>En esta línea, hay que destacar la inclusión de la perspectiva de género en todos los planes de intervención social del</p>		

	<p>Ayuntamiento, así como la puesta en marcha del II Plan de Igualdad y los diferentes programas y servicios que viene prestando la Casa de la Mujer (información, formación y empleo, igualdad, violencia de género, participación).</p> <p>Se propone seguir avanzando en la transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales, garantizando que todas las áreas de actuación del Ayuntamiento integrarán de forma activa el principio de igualdad de género en la elaboración y ejecución de las políticas públicas y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades, considerando sistemáticamente la situación y necesidades diferenciales de las mujeres y de los hombres, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y promover la igualdad de género. Entre ellas, se propone seguir avanzando en ámbitos como la movilidad, el urbanismo, espacio público, etc.</p> <p>Asimismo, se continuará trabajando en programas y servicios específicamente dirigidos a garantizar la igualdad y a prevenir y combatir toda forma de discriminación por razón de género en distintos ámbitos: empleo, educación, cuidados, violencia, participación, etc., con especial atención a aquellas mujeres o colectivos de mujeres que se encuentran en riesgo de padecer múltiples situaciones de discriminación y desventaja.</p>
Resultados esperados	Hacer real y efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Mujeres.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	Trasversal a todas las Áreas municipales Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Agentes sociales y económicos
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	275.000 €
Financiación municipal	275.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Gasto público en políticas de igualdad. Grado de implementación del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza. Número de planes y programas municipales que integran el enfoque de género.

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE6.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno. D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas.	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana. D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva. D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas. D4-O3.- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores.	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil 2017 - 2021 4 PLAN JOVEN 2018-2021 Zaragoza Ciudad Amigable para las Personas Mayores Resto de planes municipales	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Se pretende desarrollar políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital, garantizando el bienestar, la inclusión y la participación de todas las personas a todas las edades. El Ayuntamiento de Zaragoza desarrolla políticas orientadas a distintas etapas del ciclo vital, atendiendo a las necesidades específicas que se presentan en cada una de ellas: Plan de Lucha	

	<p>contra la Pobreza Infantil 2017 – 2021, 4 PLAN JOVEN 2018-2021 y Zaragoza Ciudad Amigable para las Personas Mayores.</p> <p>Se propone continuar con este tipo de políticas de carácter integral mediante la reformulación de los citados planes, así como avanzar en la incorporación de la perspectiva de edad en la planificación municipal de manera transversal.</p> <p>En materia de infancia, se plantea reforzar el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en las políticas y decisiones públicas, potenciando su participación en todos los ámbitos de la vida local, a través de herramientas como el Consejo de Infancia y Adolescencia. Asimismo, continuar prestando servicios y recursos que garanticen el bienestar y los derechos de la infancia, poniendo especial interés en la lucha contra la pobreza infantil y la educación.</p> <p>En relación con la juventud, se propone el desarrollo de políticas, programas y recursos que contribuyan a la emancipación y al desarrollo personal de las personas jóvenes y que den respuesta a las necesidades específicas que presentan en materia de empleo, emancipación, ocio, cultura, etc., situando su participación como elemento central.</p> <p>En cuanto a las personas mayores, se continuará promoviendo el envejecimiento activo, mediante la adaptación de los servicios y los entornos a las necesidades y preferencias de este colectivo y su participación activa. Se abordará el reto de la soledad no deseada.</p>				
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el enfoque de la edad en todas las políticas y programas municipales. • Reducir la pobreza infantil y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. • Mejorar la situación de la juventud. • Mejorar la calidad de vida de las personas mayores. • Aumentar la participación de la infancia, la juventud y las personas mayores en las decisiones públicas. 				
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Infancia, juventud y personas mayores.				
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN					
Iniciada o en proyecto	Iniciada				
Años de implementación	2021-2025				
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad.				
GOBERNANZA					
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza				
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia				
Otros organismos implicados	<p>Trasversal a todas las Áreas municipales</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Agentes sociales y económicos.</p>				
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN					
Presupuesto	<table> <tr> <td>Infancia:</td> <td>6.459.731 €</td> </tr> <tr> <td>Juventud:</td> <td>5.257.645 €</td> </tr> </table>	Infancia:	6.459.731 €	Juventud:	5.257.645 €
Infancia:	6.459.731 €				
Juventud:	5.257.645 €				

	Personas mayores:	25.412.600 €
	TOTAL:	37.129.976 €
Financiación municipal	37.129.976 €	
Financiación externa	A determinar	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Hitos de seguimiento	Gasto público en políticas de infancia, juventud y mayores. Grado de implementación de los planes municipales. Número de planes y programas municipales que integran el enfoque de edad. Grado de participación de los diversos colectivos.	

FICHA DE ACTUACIÓN

		Código Ficha	OE6.06
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6.-Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D4-O3.- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022 Resto de Planes municipales		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla como línea de actuación: "Fomentar la interculturalidad valorando las diferencias, profundizando en los valores y la identidad de ciudad de acogida y desarrollando políticas de inclusión, con especial énfasis en el territorio".</p> <p>El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Casa de las Culturas, desarrolla políticas orientadas a promover la integración social inmigrantes y minorías étnicas y favorecer modelos de</p>		

	<p>conveniencia intercultural, contando como instrumento destacado el Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022.</p> <p>En esta línea, se apuesta por seguir avanzando hacia una ciudad inclusiva e Intercultural mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas que impulsen la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y la eliminación de toda clase de discriminación de las personas por razón de origen racial o étnico. • Acciones que favorezcan la convivencia intercultural y la participación ciudadana. • Políticas de inclusión que atiendan y propicien la diversidad en los distintos ámbitos de la vida comunitaria: urbanismo, empleo, etc.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el enfoque de la diversidad en todas las políticas y programas municipales. • Mejorar la situación de las personas migrantes y pertenecientes a minorías étnicas en distintos ámbitos. • Eliminar los delitos de odio por motivos racistas.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Personas migrantes, pertenecientes a minorías étnicas, etc.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	<p>Trasversal a todas las Áreas municipales</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Agentes sociales y económicos</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	502.000 €
Financiación municipal	502.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Gasto público en políticas de diversidad cultural</p> <p>Grado de implementación del plan</p> <p>Número de planes y programas municipales que integran el enfoque intercultural</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha

OE6.07

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6.-Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyan a la equidad y el bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D4-O3.- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil 2018-2021 4 PLAN JOVEN 2018-2021 Zaragoza Ciudad Amigable para las Personas Mayores Planes integrales PICH Y PIBO y Planes de barrio (Las Fuentes, San José, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza Resto de planes municipales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	La Estrategia Zaragoza +20 contempla como medida: “Contar con las personas con diferentes capacidades e incidir en los problemas de inserción social y laboral y de accesibilidad, superando prejuicios y estereotipos y articulando servicios y recursos”.

	<p>En esta línea, se continuará trabajando en programas y servicios específicamente dirigidos a garantizar los derechos de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad en distintos ámbitos: educación, ocio y tiempo libre, deporte, etc.</p> <p>Asimismo, se requiere impulsar la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, garantizando que todas las políticas y líneas de actuación municipal en cualquier ámbito tendrán en cuenta las necesidades y demandas de las personas con discapacidad atendiendo su diversidad, y contarán con su participación, a través del Consejo Sectorial de Accesibilidad.</p>
Resultados esperados	Lograr una sociedad inclusiva que permita a las personas con discapacidad el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.
Posibles beneficiarios	<p>Ciudadanía en general</p> <p>Personas con discapacidad y diversidad funcional</p>
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	<p>Trasversal a otras Áreas municipales: Urbanismo, Vivienda, Movilidad, equipamientos y servicios públicos, etc.</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Agentes sociales y económicos</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	500.000 €
Financiación municipal	500.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Número de planes y programas municipales que incorporan medidas específicas dirigidas a personas con discapacidad

Objetivo 7



OE7.	ECONOMÍA: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
OE 7.01	Potenciación de la transformación del tejido productivo y fomento del comercio minorista y de proximidad
OE 7.02	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo
OE 7.03	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección exterior
OE 7.04	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e innovador
OE 7.05	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad.

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE7.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Potenciación de la transformación del tejido productivo y fomento del comercio minorista y de proximidad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Objetivo Específico AUE	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	
Objetivo relacionado AUE	9. Favorecer la ciudad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D.4-01. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D4-02. Lograr la excelencia en el sistema de conocimiento de I+D+i D4-04. Priorizar la universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio D5-01 Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común, las personas D5-02. Promover una economía verde, circular y baja en carbono D5-03. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial D5-04. Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan de Apoyo al Comercio de Proximidad 2018-2021 Plan Local de Equipamientos Comerciales Estrategia Consumo responsable 2018-2022 Plan General de Ordenación Urbana Estrategia de Promoción Exterior de Zaragoza Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo de esta actuación es potenciar la transformación del tejido productivo facilitando la implantación de empresas, la innovación, la investigación y la internacionalización empresarial; así como fomentar el comercio minorista como eje prioritario del desarrollo de la ciudad.</p> <p>La economía actual está viviendo un proceso de transformación permanente, evolucionando hacia perfiles más tecnológicos y avanzados, coincidentes con la nueva “Revolución Industrial” que entre de lleno en la era digital y la robótica. Por ello es necesario transformar el sistema económico y productivo, mediante la diversificación hacia nuevos modelos vinculados a la Economía Verde, Colaborativa o Social. Hay que marcarse como objetivo para la ciudad de Zaragoza una reindustrialización que tenga como base</p>	

el I+D+i, potenciando la transferencia de conocimiento empresa-universidad.

Por ello es necesario aumentar la inversión en innovación e investigación fomentando la cooperación público-privada para favorecer un entorno competitivo que posibilite la generación de riqueza y la regeneración económica de la ciudad.

En consecuencia, es imprescindible buscar la implantación de nuevas empresas aprovechando las sinergias y fortalezas que ofrece la ciudad, con sectores consolidados como el logístico (Aeropuerto de Zaragoza o Plaza TMZ), automovilístico, agroalimentario o farmacéutico.

Asimismo, se deben fortalecer los sectores económicos locales apostando por la innovación urbana, la digitalización y la internacionalización del tejido empresarial, así como potenciar el comercio minorista y de proximidad, incluyendo a los mercados públicos y privados, como motor económico de los barrios de la ciudad, para lo cual es necesario reactivar el consumo y la confianza del cliente en el comercio local, tras la grave crisis del sector provocada por la covid-19.

Es necesario potenciar los recursos endógenos, la agricultura y la ganadería, los huertos ecológicos para obtener productos de calidad. De esta forma se sostienen también los mercados tradicionales de abastos, tanto fijos como ambulantes, y la generación de espacios urbanos de venta de estos productos.

Se busca apostar por la responsabilidad social como palanca de cambio de las propias organizaciones empresariales, enfocando todas las actuaciones hacia la transparencia, la confianza y la credibilidad como señas de identidad del tejido social y empresarial de la ciudad.

En definitiva, se pretende desarrollar y fomentar la planificación estratégica en favor de la economía urbana para la recuperación, resiliencia y transformación que atienda a los retos presentes y futuros, confluyendo con la Agenda 2030/ODS y Agenda Urbana Española.

Resultados esperados

- Fortalecer y desarrollar las áreas estratégicas.
- Aumentar el número de pymes exportadoras y abrir la actividad internacional a nuevos mercados en expansión
- Incrementar la inversión en I+D+i hasta el objetivo europeo -en estos momentos cifrado en el 3% del PIB- potenciando el papel de la Universidad y aumentar la transferencia investigación-empresa ampliando las *spin-off* y las patentes de base biotecnológica.
- Incrementar la implantación de empresas y el crecimiento industrial mediante la promoción de Zaragoza como ciudad de excelencia para sectores estratégicos, facilitando alianzas entre estos sectores mediante la generación clústeres.
- Incrementar el porcentaje del PIB que aporta la economía social en Zaragoza y su entorno.
- Aumentar el número de empresas y entidades certificadas en responsabilidad social corporativa.
- Incrementar en un 50% el número de empresas vinculadas a la economía circular, la economía compartida y a las

	<p>propuestas innovadoras de la nueva economía baja en carbono, la agroalimentación y la agroecología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha el plan de recuperación y dinamización del comercio de proximidad, mercados de abastos, mercados ambulantes y galerías comerciales. - Incrementar la superficie destinada a agricultura y ganadería ecológica.
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza y municipios de su área de influencia.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada parcialmente y en proyecto
Años de implementación	2020 - 2030
Limitaciones a la implementación	<p>Frenazo de la economía y de las inversiones empresariales provocadas por la pandemia.</p> <p>Crisis del comercio de cercanía que ha provocado el cierre de numerosos establecimientos.</p> <p>Necesidad de mayores recursos públicos.</p> <p>Falta de modernización del tejido productivo para afrontar nuevos retos.</p> <p>Déficit de suelo agrícola en la ciudad de Zaragoza.</p> <p>Falta por desarrollar una mayor conciencia empresarial en economía verde o circular, así como en materia de responsabilidad social corporativa.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Zaragoza Dinámica). Zaragoza Activa
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Cámara de Comercio de Zaragoza</p> <p>Organizaciones empresariales, de comerciantes y sindicatos</p> <p>Consejo Económico y Social de Zaragoza</p> <p>Clústeres Automoción, Logística, Energía, Innovación, Alimentación</p> <p>Gobierno de Aragón</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	5 - 100 M€
Financiación municipal	20 %
Financiación externa	80 % (otras administraciones y fondos europeos)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Constituir una comisión de seguimiento integrada por representantes de las administraciones públicas, organizaciones privadas y Consejo Económico y Social para elaborar un cronograma anual de reuniones con el objetivo de evaluar las acciones implementadas, sus resultados y corregir posibles desviaciones o deficiencias en el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Observar e incorporar indicadores al sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis que de forma objetiva ofrezcan una percepción de la realidad de la ciudad y su evolución.</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
Objetivo Específico AUE	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
Objetivo relacionado AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D.4-01. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D.4-03. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-04. Priorizar la universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio D5-01 Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común, las personas D5-02. Promover una economía verde, circular y baja en carbono D5-03. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial D5-04. Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial D5-05. Fomentar el pleno empleo de calidad como mecanismo de equidad
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica II Plan de Igualdad de Zaragoza 2018 - 2021 Acuerdos de Concertación Social de Zaragoza
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La generación de empleo de calidad y oportunidades laborales debe ser el objetivo prioritario, más aún ante la grave crisis social, económica y laboral que ha generado la pandemia provocada por la covid-19.</p> <p>Hay que favorecer políticas activas de inserción laboral en correlación con las necesidades empresariales, identificando nuevos nichos de empleo, sobre todo para los sectores más vulnerables, jóvenes y mujeres, corrigiendo la brecha laboral de género.</p> <p>Una de las fórmulas para mejorar la empleabilidad es crear estructuras sólidas de emprendimiento, mediante programas de ayudas y apoyo, viveros de empresas y espacios comunes de <i>coworking</i>, como fórmula para generar sinergias positivas y</p>

Código Ficha

OE7.02

fomentar el autoempleo. En este sentido es fundamental el desarrollo de estrategias para fomentar la actitud y aptitud emprendedora de los jóvenes, así como profundizar en programas de creación de empresas derivadas de iniciativas de grupos desarrollados en universidades.

También es fundamental fomentar la economía y el emprendimiento sociales como generadores de empleo comprometido, estable y de calidad.

En este sentido cobra una importancia vital la formación, vincular estudios y profesión, certificación profesional, renovar las familias profesionales que se han quedado desfasadas y obsoletas, sobre todo fomentar la formación profesional dual a través de programas de escuela taller, centros sociolaborales y escuelas segunda oportunidad, programas en los que Zaragoza tiene gran experiencia.

Resultados esperados

- Focalizar cualquier tipo de ayuda económica pública (ayudas a emprendedores, empresas, formación, etc.) en los ámbitos estratégicos para la revitalización económica, así como los apoyos y asesorías a emprendedores (programas de emprendimiento, incubadoras de empresas, programas de formación...).
- Impulsar y apoyar a las empresas de inserción y de iniciativa y economía social.
- Rebajar la carga impositiva de las empresas principalmente en algunos impuestos como el IBI o el IAE. Utilizar la capacidad fiscal y normativa para la extensión de las garantías sindicales y de los convenios colectivos a la totalidad de la actividad económica de la ciudad.
- Reducción y simplificación de cargas administrativas para la puesta en marcha de empresas.
- Incrementar la tasa de actividad emprendedora hasta situarla al menos en torno a la media española.
- Aumentar el volumen de personal empleado en I+D y equilibrar el número de personal femenino en este ámbito respecto al masculino, especialmente en el sector privado.
- Subir el número de trabajadores/porcentaje del empleo en el sector de la economía social, verde o circular.
- Evitar la exclusión social, mediante la incorporación de personas en grave riesgo de exclusión al mercado laboral, mejorando la situación económica.
- Pleno empleo, la tasa de desempleo por debajo de 5%.
- Desaparición de las brechas de género, edad, capacidad y procedencia en el empleo.
- Extinción de la brecha de remuneración.
- Tasa de abandono escolar por debajo del 10%.
- Mejorar la calidad de empleo en cuanto a temporalidad y remuneración.
- Tender a la equiparación de cualificación en el empleo entre migrantes y población autóctona.
- Reducción de la siniestralidad laboral.
- Aumentar la dotación presupuestaria para programas de formación para el empleo: formación dual, escuelas taller,

	talleres de empleo, centros sociolaborales o escuelas de segunda oportunidad.
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza y municipios de su área de influencia. En especial la población desempleada, con mayor incidencia en jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, población inmigrante y etnias con mayores dificultades de acceso al mercado laboral y en riesgo de exclusión social.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada parcialmente y en proyecto
Años de implementación	2020 - 2030
Limitaciones a la implementación	<p>Crisis social y económica originada por la pandemia de la covid-19, que ha provocado un aumento generalizado del desempleo a nivel nacional, en especial en sectores como el terciario, que absorbía una mayor masa laboral.</p> <p>Necesidad de mayores recursos públicos tanto en forma de incentivos a la contratación, como en programas de emprendimiento y retorno de talento.</p> <p>Aumento del presupuesto destinado a la formación para el empleo.</p> <p>Dificultad de las empresas a la hora de volver a asumir trabajadores en situación de ERTE.</p> <p>Aumento de la población desempleada en sectores que antes absorbían mano de obra.</p> <p>Aumento de familias sin recursos o en riesgo de exclusión social que necesitan oportunidades laborales.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Zaragoza Dinámica) Zaragoza Activa Etopia
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento Observatorio de Empleabilidad de la Ciudad de Zaragoza Organizaciones empresariales y sindicatos Consejo Económico y Social de Zaragoza Gobierno de Aragón Gobierno de España
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	5 - 100 M€
Financiación municipal	20 %
Financiación externa	80 % (otras administraciones y fondos europeos)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	A través del Observatorio de Empleabilidad de la Ciudad de Zaragoza, crear una comisión que se encargue de realizar un estudio y análisis permanente del empleo en la ciudad.

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha

OE7.03

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Definición y desarrollo del Plan Estratégico de Proyección Exterior
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
Objetivo Específico AUE	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno D.5. Apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O5. Proyección nacional e internacional como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación D5-O3-Fortalecer y diversificar los sectores económicos con alto potencial
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza Plan Estratégico de Turismo sostenible 2021-2025 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El objetivo es proyectar nacional e internacionalmente la ciudad y su entorno desplegando planes estratégicos basados en la coordinación transversal público-privada.</p> <p>Se trata de una medida que busca avanzar en la proyección exterior de la ciudad reforzando la visibilidad de Zaragoza a nivel nacional e internacional, posicionándose con nuevas estrategias que fomenten la participación en redes, la presencia internacional con la expansión de la marca e imagen de Zaragoza y el liderazgo en agendas internacionales como ciudad media sostenible.</p> <p>El Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza, actualmente en elaboración por la Oficina de Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza, plantea actuar sobre cinco vectores estratégicos de desarrollo para la promoción de la ciudad cuyo objetivo es promover la imagen de Zaragoza para que atraiga economía, empleo e inversión:</p> <p>Vectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ innovación urbana sostenible ▪ cultura, patrimonio y deporte ▪ turismo y ocio ▪ formación, educación y emprendimiento ▪ desarrollo económico comercial, industrial y logístico <p>El despliegue de este Plan se basa en los valores de ciudad que la identifican y la diferencian y que se agrupan en 3 bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Una ciudad para vivir

	<ul style="list-style-type: none"> · Una ciudad para visitar · Una ciudad para hacer negocios <p>Por otro lado, hay que destacar la coordinación y alineación con el nuevo Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2022-2026, enfocado en la digitalización de las infraestructuras, la innovación y la calidad.</p> <p>Asimismo, el Plan Estratégico de Proyección Exterior da respuesta a algunas de las medidas recogidas en el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020, enmarcadas en el ámbito del “Turismo y Proyección Exterior”:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medida 106, coordinación entre administraciones, especialmente con Gobierno de Aragón y DPZ, en materia de turismo. -Medida 110, elaboración de un Plan Estratégico de Proyección Exterior 2021- 2028. <p>Este Plan Estratégico da cumplimiento también a la acción recomendada (elaboración de un Plan Estratégico de Proyección Exterior) en la Estrategia Zaragoza +20 en su dimensión 6 - Objetivo 5, que hace referencia a la proyección nacional e internacional de la ciudad.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos que se esperan cumplir con esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un proyecto de transformación a medio y largo plazo, que permita establecer los vectores estratégicos de crecimiento de la ciudad de Zaragoza y los programas, recursos y planes de acción necesarios para materializarlos. • Efectuar una reflexión y un análisis sobre las posibilidades de la ciudad con el conjunto de agentes implicados. Crear una cultura y una metodología de posicionamiento y segmentación en la proyección de Zaragoza. • Puesta en valor de la ciudad de Zaragoza entre los propios ciudadanos, y ante el tejido social y empresarial, para reconocer con claridad sus puntos fuertes, los ámbitos de mejora y los objetivos de futuro. • Establecer redes estables, duraderas y sinergias con otras instituciones y entidades, que permitan la optimización en el tiempo del desarrollo de Zaragoza. • Alinear planes estratégicos y de transformación de entidades, instituciones y departamentos.
Posibles beneficiarios	<p>Los destinatarios del proyecto son fundamentalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Turistas y estudiantes potenciales, visitantes potenciales, empresas interesadas en la implantación en Zaragoza, públicos potenciales de actividades de todo tipo, redes de ciudades y asociaciones que se relacionan con la proyección de la ciudad de Zaragoza, así como todo tipo de entidades públicas, locales, autonómicas, nacionales o internacionales en las que la ciudad se pueda proyectar. · En segundo lugar, los propios agentes del proceso son a la vez destinatarios del proyecto (industria cultural,

	<p>industria de ocio, industria hostelera, instituciones socioculturales, etc.)</p> <p>La segmentación de los públicos destinatarios será otra de las características deseadas para el despliegue del proyecto.</p> <p>Los beneficiarios del proyecto son:</p> <p>El conjunto de los zaragozanos a los que representan las instituciones antes citadas (incluidos los que viven actualmente fuera de nuestra ciudad, que serán siempre los primeros embajadores de Zaragoza), a los que hay que involucrar mediante las adecuadas campañas de difusión y promoción, que refuercen su sentido de pertenencia y su orgullo de ser ciudadanos de Zaragoza.</p>
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada (parcialmente)
Años de implementación	2021-2028
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Oficina de Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Sector privado y asociativo
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación del Plan de Proyección Exterior Estructura de transversalidad en la administración municipal

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha **OE7.04**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e Innovador
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
Objetivo Específico AUE	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
Objetivo relacionado AUE	9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno D.5. Apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O5. Proyección nacional e internacional como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación D5-O3-Fortalecer y diversificar los sectores económicos con alto potencial
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza Plan Estratégico de Turismo sostenible 2017-2021 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>En conjunción con el Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza, se inicia la elaboración de un Plan Estratégico de Turismo sostenible, inteligente, innovador y de calidad, fortaleciendo además la posición de Zaragoza como referente de eventos y congresos.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 marca el objetivo estratégico de proyectar nacional e internacionalmente la ciudad como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación. En este sentido plantea la necesidad de marcar una estrategia de proyección exterior y desarrollar una línea de actuación de fomento de un turismo sostenible y de calidad.</p> <p>También el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 plantea uno de sus ámbitos de intervención general como “Turismo y Proyección Exterior” y, sobre el mismo, recoge las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medida 110, elaboración de un Plan Estratégico de Proyección exterior 2021- 2025 -Medida 111, elaborar nuevo plan estratégico de Turismo Sostenible 2021-2025 <p>Además de medidas de fomento de la actividad turística, coordinación interadministrativa, etc., hace hincapié en Zaragoza como un destino “Smart Destination” en base a la accesibilidad, la innovación, la tecnología y la sostenibilidad.</p>

	<p>Así, se está en proceso de elaboración del Plan Estratégico de Turismo 2022-2026, muy enfocado a la digitalización de las infraestructuras, la innovación y la calidad.</p> <p>Se busca el fomento de un turismo sostenible y de calidad basado en el patrimonio, la cultura en sentido amplio y la identidad de la ciudad amable, acogedora, creativa e innovadora; continuando la promoción de Zaragoza como ciudad referente en eventos y congresos y fortaleciendo la oferta de la ciudad y el entorno como un destino atractivo de turismo urbano, cultural y de alto nivel para la celebración de ferias y congresos.</p> <p>Este Plan Estratégico constituye una medida para convertir a Zaragoza en un Destino Inteligente en base a la accesibilidad, la innovación, la tecnología y la sostenibilidad, fomentando el ecoturismo y el turismo rural, potenciando la riqueza fluvial y de sistemas naturales vinculados de Zaragoza, el valor del agua como elemento identificativo de la ciudad y desarrollando de un sistema de infraestructuras naturales que conecte los espacios urbanos con la naturaleza, como herramienta de articulación verde del entorno metropolitano al mismo tiempo que como medida para la protección e interconexión de los sistemas naturales.</p> <p>Ya en el Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza 2017-2021, en el sistema de gestión del destino turístico de Zaragoza planteado en él, y entendido como una plataforma web dinámica que opera sobre la base de los sistemas de información turística, se desarrolla un conjunto de funciones y tareas que permiten procesar y distribuir en distintos formatos la información requerida por las diferentes áreas y agentes que forman parte del destino, así como desarrollar tareas de comercialización y reserva de la oferta turística.</p> <p>Dentro de esta área estratégica del Plan se proponen acciones, que deberán tener continuidad, relacionadas con el software de gestión del destino, así como con el sistema de gestión de la calidad; el sistema de inteligencia turística (datos propios y externos, <i>big data</i>); el sistema de gestión de la sostenibilidad y el sistema de gestión de la innovación.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos que se esperan cumplir con esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la marca e imagen de Zaragoza • Promocionar Zaragoza como ciudad referente en eventos y congresos • Mejorar el tiempo medio de estancia de los turistas y fortalecer la oferta de la ciudad • Hacer de Zaragoza un destino atractivo de turismo urbano, cultural y de alto nivel
Posibles beneficiarios	Sector terciario y ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada (parcialmente)
Años de implementación	2022-2026
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza

Delegación municipal competente	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
Otros organismos implicados	Oficina de Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza Oficina de Congresos de Zaragoza (Zaragoza Convention Bureau) Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Seguimiento del número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Diferenciación visitantes del exterior (internacionales) de los interiores (nacionales).

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE7.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Objetivo Específico AUE	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O3 Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5 Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O5 Proyección nacional e internacional como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2022 – 2026 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo es proyectar nacional e internacionalmente la ciudad, fomentando el patrimonio municipal a través de la Arqueología (museos arqueológicos y restos diseminados por el centro histórico), y el Arte (monumentos artísticos, edificios que albergan la colección municipal y la obra de Pablo Gargallo en Museo Pablo Gargallo), fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad.</p> <p>Se trata de una medida que busca tanto la promoción y divulgación de las distintas culturas presentes en la historia de la ciudad, como el fomento de un turismo sostenible y de calidad basado en el patrimonio, la cultura en sentido amplio y la identidad de la ciudad; continuando la promoción de Zaragoza y fortaleciendo la oferta de la ciudad como un destino atractivo de turismo urbano y cultural, a través de nuevas estrategias que fomenten la participación en redes tanto nacionales como internacionales.</p> <p>El Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza, actualmente en elaboración por la Oficina de Promoción Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza, plantea actuar sobre cinco ejes y ámbitos estratégicos para la promoción de la ciudad: la innovación urbana sostenible; la cultura, el patrimonio y el deporte; el turismo</p>	

	<p>y el ocio; la formación, educación y emprendimiento; y el desarrollo económico comercial, industrial y logístico, cuyo objetivo es promover la imagen de la ciudad para que atraiga economía, empleo e inversión.</p> <p>Asimismo, está prevista la elaboración de un nuevo Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2021-2025, muy enfocado a la digitalización de las infraestructuras, la innovación y la calidad.</p> <p>El Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 plantea uno de sus ámbitos de intervención general como “Turismo y Proyección Exterior” y sobre el mismo plantea las siguientes medidas:</p> <p>Medida 79. Incorporar a la cultura como marca identitaria y de ciudad, capaz de combinar eventos icónicos, de trascendencia nacional e internacional, con los modelos de producción local.</p> <p>Medida 87. Potenciar la conservación y visibilización del patrimonio cultural</p> <p>Medida 95 Facilitar los rodajes audiovisuales en vía pública o equipamientos municipales.</p> <p>Medida 99. Creación de nuevos contenidos para transmitir online y en televisión, desde las salas y equipamientos culturales de la ciudad.</p> <p>Medida 102. Cesión gratuita de equipamientos municipales (red de centros cívicos, Filmoteca) como lugares de exhibición artística. Bibliotecas municipales con espacios de referencia seguros para actividades culturales.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 en su dimensión 6 contempla un objetivo de proyección nacional e internacional a través de, entre otras cosas, la cultura. Asimismo, en su dimensión 4 plantea Zaragoza como ciudad del conocimiento, la educación y la cultura, incluyendo un objetivo de específico de cultura.</p>
Resultados esperados	<p>Definición y desarrollo del programa de fomento del patrimonio municipal a través de la arqueología y el arte.</p> <p>Vinculación con el Plan Estratégico de Turismo y el Plan Estratégico de Proyección Exterior.</p>
Posibles beneficiarios	Sector terciario y ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021 - 2025
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Servicio de Cultura
Delegación municipal competente	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
Otros organismos implicados	Sociedad Municipal Zaragoza Cultural

	Servicio de Juventud Ayuntamiento de Zaragoza Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Sector empresarial
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Seguimiento del número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural. Diferenciación de visitantes del exterior (internacionales) de los interiores (nacionales).

Objetivo 8



OE8.	VIVIENDA: Garantizar el acceso a la Vivienda.
OE8.01	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible
OE8.02	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado
OE8.03	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos
OE8.04	Impulso de la Rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones
OE8.05	Plan de vivienda joven, mayores y familias

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE8.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Incrementar la oferta de vivienda de alquiler asequible a través de captación de viviendas vacías	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado de alquiler a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Programas anteriores de captación de vivienda vacía Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Programa de gestión de viviendas de propietarios particulares destinadas al alquiler a un precio asequible, denominado Alquiler Zaragoza (ALZA).</p> <p>Se impulsa el programa para dinamizar el mercado de viviendas de alquiler de la ciudad, ofrecer seguridad a los propietarios y precios asequibles a los inquilinos.</p> <p>ALZA garantiza a los propietarios el cobro y la gestión integral de su vivienda y permite solicitar ayudas específicas para la rehabilitación de las viviendas incluidas en el programa. ALZA proporciona viviendas con un precio de alquiler un 20% inferior a la tasación de mercado, haciendo más asequible el alquiler.</p> <p>El programa cuenta con la colaboración de los Administradores de Fincas y Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, quienes se encargan de captar vivienda y ofrecer asesoramiento tanto a propietarios como a inquilinos.</p> <p>Se complementa con un club de empresas amigas colaboradoras que ofertan descuentos a propietarios e inquilinos del programa ALZA.</p>	
Resultados esperados	1.000 viviendas en los próximos 5 años (200 al año)	
Posibles beneficiarios	Jóvenes. Personas con rentas entre 1,25 veces el IPREM ponderado (14.122,50€) e inferiores a 3,8 veces el IPREM	

	ponderado (42.916 €). Propietarios cedentes de las viviendas
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	Desde 2020
Limitaciones a la implementación	Aplicación informática web de gestión completamente operativa desde octubre 2021
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Colegio de Administradores de Fincas de Aragón Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	175.590€ (2021)
Financiación municipal	100%
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Evolución mensual de: Número de viviendas aportadas Número de viviendas alquiladas Superficie y alquiler medios Ayuda al alquiler media Tipología inquilinos (ingresos, miembros familia) Ayudas a rehabilitación. Préstamos Ránquines de colaboradores

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE8.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Impulsar la rehabilitación en colaboración público-privada mediante ayudas para la descarbonización del sector residencial privado	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Tiene por objetivo el fomento de la rehabilitación de viviendas y edificios residenciales con deficiencias en sus condiciones de conservación, accesibilidad y eficiencia energética, mediante la subvención de las actuaciones necesarias para subsanarlas.	
Resultados esperados	Viviendas de alquiler rehabilitadas 6.900 Creación de 1.450 nuevos empleos Reducciones Emisiones CO ₂ TCO ₂ eq/año 5.728,74 Reducción Demanda 14.034,53 Mwh/año Producción Energías Renovables 63,53 Mwh/año	
Posibles beneficiarios	LÍNEA 1 Obras integrales en edificios eficiencia energética: Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios y propietarios únicos, sean personas físicas o jurídicas. LÍNEA 2 Obras puntuales en edificios accesibilidad: Comunidades de propietarios y agrupaciones de comunidades, siempre que en su edificio habite (deberá estar empadronada) una persona con edad igual o mayor a 65 años o alguna persona con discapacidad igual o mayor al 33 %. LÍNEA 3 Ayudas complementarias para rentas limitadas. Obras subvencionadas en las líneas 1 o 2: los propietarios o	

	<p>usufructuarios de viviendas situadas en edificios que hayan obtenido ayudas en las Líneas 1 o 2, siempre que cumplan con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La vivienda objeto de ayuda constituya su domicilio habitual y permanente, lo que se acreditará mediante inscripción en el padrón municipal. • Los ingresos de su unidad de convivencia no superen 2,5 veces IPREM, ponderados según el punto 9.4. <p>LÍNEA 4.1 Obras en viviendas jóvenes, mayores y personas con discapacidad: propietarios o usufructuarios que cumplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su edad sea igual o menor de 40 años, igual o mayor de 65 años o en su unidad de convivencia resida alguna persona con discapacidad igual o mayor al 33%. - Los ingresos de su unidad de convivencia no superen 4,5 veces IPREM, ponderados según el punto 9.4. - La vivienda objeto de ayuda constituya su domicilio habitual y permanente, lo que se acreditará mediante inscripción en el padrón municipal. <p>LÍNEA 4.2 Obras en viviendas para la cesión al programa de bolsa municipal de alquiler Alquiler Zaragoza: propietarios que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hayan formalizado la cesión o se comprometan a ceder la vivienda objeto de ayuda a Zaragoza Vivienda a través del programa ALZA para su gestión como vivienda de alquiler asequible. - Cumplan los requisitos establecidos en el programa ALZA.
--	---

SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada. Actualmente vigente la convocatoria 2021-2022
Años de implementación	Convocatorias de ayudas para el fomento de la rehabilitación privada desde 1989. En el año 2013 se publicó la primera convocatoria de ayudas económicas para la rehabilitación ecoeficiente de edificios. Convocatorias ayudas ARRU (Plan de vivienda 2018-2021).
Limitaciones a la implementación	La falta de acceso de Zaragoza Vivienda a la Plataforma de Intermediación de Datos (PID) del Ministerio de Hacienda y Función Pública para comprobación de datos ralentiza la comprobación y concesión.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Plataforma de Intermediación de Datos
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	

Presupuesto	Total de inversión municipal (2021-2023): 22.700.000€ Total inversión movilizada (2021-2023): 61.971.000€
Financiación municipal	100% presupuesto municipal
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Evolución mensual de concesiones: número, importe subvencionable e importe ayudas, tipologías de las actuaciones, por líneas y barrios. Lo mismo en la ejecución de las concesiones.

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE8.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Aumentar la escala de la rehabilitación en colaboración público-privada sobre conjuntos urbanos o barrios	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Tiene por objetivo el impulso de procesos de regeneración urbana a escala de barrio. El objetivo global es, por un lado, superar la rehabilitación edificio a edificio en pos de la regeneración urbana integrada, acompañando el esfuerzo privado para la rehabilitación de las viviendas con la inversión pública que mejore el entorno que las rodea, el comercio, el espacio público y demás aspectos que hacen ciudad. Y, por otro lado, acelerar la rehabilitación actuando por áreas de ciudad.	
Resultados esperados	<p>Con el programa de actuaciones a nivel de barrio se quiere promocionar una regeneración urbana que incluya la rehabilitación de edificios residenciales con actuaciones de mejora del entorno físicos desde una perspectiva medioambiental y de eficiencia energética. Para ello se delimitarán los Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada en la ciudad y una planificación de actuaciones que tendrá que ser respaldada desde el Gobierno Autónomo. Se plantea iniciar este programa en el barrio de Picarral, en un ámbito concreto: Balsas Positivo, que estima movilizar una inversión de 82M€ y que incluye la descarbonización de 1.530 viviendas -agrupadas en 128 portales de B+4 y 5 torres de 11 plantas-, la activación de 62 comercios y la renovación de 11 hectáreas de espacio público e infraestructuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inversión 82 M € - Empleos 1.362 empleos directos en el sector de la construcción. - Reducción de emisiones de CO₂: 602.403T CO₂eq/año 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorros en energía: 1,6 Gwh/año - Producción de energías renovables de 1,63 GWh/año
Posibles beneficiarios	Vecinos de los barrios de la ciudad. Comerciantes, usuarios de los equipamientos de la zona. Repercusión positiva sobre los vecinos del entorno.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En el primer Entorno Residencial propuesto se han ejecutado 19 actuaciones en 19 portales (190 viviendas)
Años de implementación	5 años
Limitaciones a la implementación	Acceso a convocatorias del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, y otras
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Gobierno de Aragón Empresas privadas colaboradoras
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Primer Entorno: 82 M € Resto pendiente de determinar
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Presupuesto a determinar Otras administraciones (autonómica, estatal y europea) Propietarios de viviendas Financiación bancaria
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Presentación de Balsas Positivo a Manifestaciones de Interés del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.</p> <p>Presentación de Memoria con propuesta de Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada al Gobierno de Aragón (en realización 4 trimestre 2021).</p> <p>Convocatoria ayudas Plan de Recuperación.</p> <p>Acuerdo Bilateral Gobierno de Aragón-Ayuntamiento de Zaragoza.</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha

OE8.04

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Impulsar la rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado de alquiler a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	Mejora de las condiciones energéticas mediante una intervención global en los edificios de alquiler social que permita mejorar la calidad de vida de los residentes, su comportamiento medio ambiental y su salud. La actuación consiste en mejorar el confort de los residentes promoviendo la rehabilitación energética de 361 viviendas del actual parque municipal de viviendas de alquiler social.
Resultados esperados	Viviendas rehabilitadas: 361 Creación de 160 nuevos empleos Reducciones Emisiones CO ₂ 722,47 TCOeq/año Reducción Demanda 1.506,78 Mwh/año Producción Energías Renovables 63,53 Mwh/año
Posibles beneficiarios	Población en general con ingresos limitados. Arrendatarios de alquiler de Zaragoza Vivienda
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2026
Limitaciones a la	Sectorización de Zaragoza Vivienda como empresa no de

implementación	mercado
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Gobierno de Aragón
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	8.883.204€
Financiación municipal	Ayuntamiento de Zaragoza 1.177.000€ Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda 4.125.170€
Financiación externa	3.581.034€
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación de proyectos Licitación y adjudicación de las obras Ejecución de las obras Reducción emisiones CO ₂ Monitorización antes/después

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE8.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Incrementar el parque de vivienda en alquiler. Plan de Vivienda Joven, Mayores y Familias	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Incrementar en un 36% el parque de alquiler social y asequible con criterios Passive House Plus, atendiendo a la población joven, mayores, discapacitados y familias. 655 viviendas Cero Emisiones: 136 viviendas promoción pública alquiler social + 519 viviendas alquiler asequible en fórmula colaboración público/privada	
Resultados esperados	Viviendas de alquiler Cero Emisiones de nueva construcción: 655 Creación de 1.556 nuevos empleos Reducciones Emisiones CO ₂ en 1.017,16 TCO ₂ eq/año Reducción Demanda en 1.595,16 Mwh/año Producción Energías Renovables de 1.310,3 Mwh/año	
Posibles beneficiarios	Población con ingresos limitados, con especial atención a jóvenes, mayores y familias	
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Años de implementación	2020-2023	
Limitaciones a la implementación	Financiación	
GOBERNANZA		

Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Sector privado Gobierno de Aragón
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	86.414.733€
Financiación municipal	25.572.869€
Financiación externa	60.841.836€
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación de bases de cesión derecho de superficie Licitación y adjudicación Ejecución de las obras

Objetivo 9



OE9.	INNOVACIÓN: Liderar y fomentar la innovación digital
OE 9.01	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto
OE9.02	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la Alfabetización digital
OE9.03	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor
OE9.04	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación
OE9.05	Estrategia de compra pública innovadora

FICHAS DE ACTUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico AUE	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities) 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital
Objetivo relacionado AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza Propuesta estratégica para la recuperación poscovid Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3 Aragón) Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) Agenda España Digital 2025 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Reglamento sobre la gobernanza de los datos (Comisión Europea, 2020)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El Ayuntamiento de Zaragoza tiene una importante trayectoria en gobierno digital. Esta actuación pretende seguir trabajando en el desarrollo de una plataforma de Gobierno Abierto, de una infraestructura interoperable y reutilizable que facilite el desarrollo de los tres pilares para la creación de conocimiento urbano, la gestión y planificación municipal y la consolidación de un gobierno abierto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de datos espaciales y administrativos de Zaragoza. • Desarrollar un ecosistema único que se base en datos de calidad, en modelos y vocabularios estandarizados favoreciendo la interoperabilidad y la reutilización.

Código Ficha

OE9.01

- Mantenimiento correctivo y evolutivo de la plataforma abierta, innovadora de participación ciudadana creativa (*IdeaZaragoza*).

Este proyecto se integra dentro de las líneas estratégicas de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial de la Agenda España Digital 2025 y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Plan debe avanzar con un doble objetivo. Por un lado, gestionar y explotar los datos obtenidos y gestionados a nivel municipal. Por otro, impulsar la participación electrónica a todos los niveles de la ciudadanía.

Respecto al primer objetivo se debe dar una continuidad estructurada a las Iniciativas “Datos abiertos de Zaragoza y a IDEZar (Infraestructuras de datos espaciales de Zaragoza), integrando la información de la Tarjeta Ciudadana y la Tarjeta Lazo así como otros conjuntos de datos definidos de alto valor en el marco de la UE.

En este marco, conforme orienta la Estrategia Zaragoza +20, se debe desarrollar la administración electrónica, la transparencia y los datos abiertos con sistemas de jerarquización, homogeneización y accesibilidad de la información.

Con respecto al otro objetivo, y en línea también con la citada Estrategia Zaragoza +20, se debe avanzar en desarrollar las TIC en las administraciones con la digitalización de los servicios públicos, la administración digital, el gobierno abierto y la gestión de datos abiertos, promoviendo ámbitos de participación y conocimiento compartido, además de facilitar el acceso de los ciudadanos a la información disponible del Ayuntamiento de Zaragoza y avanzar en políticas de Gobierno Abierto, en referencia esto último a una de las medidas del Acuerdo por el futuro de Zaragoza y de la Propuesta estratégica para la recuperación poscovid.

Resultados esperados

- Mejora de la Plataforma de Gobierno Abierto. (GobiernoAbierto.zaragoza.es)
- Mejora de la Infraestructura de datos espaciales y administrativos de Zaragoza IDEZar.
- Herramientas y servicios basados en Inteligencia Artificial y Big Data que aprovechan el contexto propio de los datos abiertos.
- Publicar los desarrollos y servicios que conforman la sede electrónica y la plataforma de gobierno abierto en el portal de Administración Electrónica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través del Centro de Transferencia de Tecnología (CTT).
- Plataforma de participación ciudadana creativa *IdeaZaragoza*.
- Garantizar la calidad de los datos, la precisión de la geolocalización, la escala más desagregada, la adecuada compresión del dato, la capacidad de combinación e interoperabilidad, el adecuado mantenimiento y la autorización de la fuente.
- Contribuir a la capacitación de la ciudadanía, a las empresas, a los agentes sociales y al personal municipal en el uso y acceso

	<p>a los servicios, procesos digitales que ofrece el Ayuntamiento a través de su Sede Electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la inteligencia geográfica sobre la infraestructura de datos espaciales de Zaragoza y generar cuadros de mando.
Posibles beneficiarios	Administración pública, Agentes Sociales
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021 -2030
Limitaciones a la implementación	Desarrollo e implementación de vocabularios, ontologías y modelos de datos estandarizados e interoperables
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	<p>Área de Economía, Innovación y Empleo (Servicio de Redes y Sistemas)</p> <p>Área de Participación, y Relaciones con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)</p> <p>Área de Servicios públicos y Movilidad</p>
Otros organismos implicados	<p>Todas las Áreas y entidades municipales</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos.</p> <p>Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto.</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE9.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Plan de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo, incluida la alfabetización digital	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital	
Objetivo Específico AUE	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 7. Impulsar y favorecer la economía urbana	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D4-O3 Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se propone realizar un Plan de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo que articule las medidas propuestas desde diversos enfoques, aumentando la eficiencia y estableciendo sinergias.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 propone, dentro de la línea de actuación relacionada con el fomento de una ciudadanía inteligente y formada, el desarrollo de estrategias de formación continua y la capacitación de profesionales. Además, plantea avanzar hacia una sociedad más formada con mayores capacidades, recursos y competencias.</p> <p>Así mismo, el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza propone la realización de proyectos para reducir la brecha digital en los barrios, dirigidos a mayores y personas vulnerables, con las dos grandes federaciones vecinales.</p> <p>La propia Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica establece las siguientes medidas relacionadas con este Plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan integral para eliminar la brecha digital en la educación. • Poner en marcha planes de formación para el profesorado para su adaptación a la formación a distancia y la elaboración de contenidos curriculares en formato digital. • Llevar a cabo las acciones que sean necesarias en colaboración con la Universidad de Zaragoza para acabar 	

	<p>con la brecha digital existente, especialmente entre el alumnado que reside en el medio rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar los ciclos formativos en materias de digitalización, nuevas tecnologías o comunicaciones, en previsión de un crecimiento del empleo en estos ámbitos. <p>Se trata de continuar, sistematizar y potenciar actividades que se vienen realizando como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las realizadas a través de Zaragoza Dinámica, que desarrolla acciones formativas en competencias digitales dirigidas a colectivos de jóvenes en situación de vulnerabilidad; las ofrecidas en los Centros de Mayores para personas mayores o los programas formativos en competencias digitales dirigidos a trabajadores ocupados, autónomos o en situación de ERTE de cualquier sector para fomentar el empleo y facilitar la adaptación de los trabajadores y las empresas a los retos de la nueva economía digital. • Las realizadas desde la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto dirigidas a escolares en el marco del Programa de Actividades educativas del Servicio de Educación. • Cursos de formación de la Casa de la Mujer del Ayuntamiento para mejorar las competencias digitales y profesionales para acceder a nuevas oportunidades laborales. • Las realizadas desde las federaciones de asociaciones vecinales en diferentes barrios de la ciudad en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, con el objetivo de capacitar a la ciudadanía en alfabetización digital y el uso de recursos digitales de la sede electrónica municipal. • El Programa Encuentra, que desarrolla el talento digital entre los jóvenes que no estén trabajando ni estudiando y que vivan en Aragón. Mediante la realización de cursos intensivos y la posibilidad de hacer prácticas, se facilita la entrada en el mercado laboral de estos jóvenes. • Las actividades de formación realizadas por Etopia y por Zaragoza Activa. • Las acciones realizadas por otras entidades como Cámara de Comercio de Zaragoza.
Resultados esperados	Acciones de formación
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2030
Limitaciones a la implementación	Articulación de los diferentes servicios y agencias
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza

Delegación municipal competente	<p>Área de Participación y Relación con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)</p> <p>Zaragoza Dinámica</p> <p>Servicio de Educación</p> <p>Etopia Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza</p> <p>Esta actuación es transversal a todas las áreas municipales.</p>
Otros organismos implicados	<p>Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza</p> <p>Unión Vecinal Cesaraugusta</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Realización de programa anual</p> <p>Realización de actividades</p> <p>Número de acciones y número de participantes</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Plan Integral para el desarrollo de un ecosistema emprendedor
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico AUE	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)
Objetivo relacionado AUE	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia Ebro 2030
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>Zaragoza debe apostar por desarrollar un entorno emprendedor coordinando de manera integral todos los proyectos relacionados con el emprendimiento y la innovación.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 recoge diferentes líneas de actuación que deberían desarrollarse en este plan, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la innovación en todos los ámbitos: económico, social y medioambiental. • Potenciar a las empresas con actividades innovadoras. • Desarrollar estrategias para impulsar la actitud y aptitud emprendedora. • Lograr que Zaragoza se constituya en “parque tecnológico” de referencia para las principales empresas nacionales del área. <p>Y, concretamente en este marco, propone constituir la red de recursos de emprendimiento y de innovación social tanto municipal como de otras administraciones e iniciativa social y empresarial, conformando un sistema de innovación.</p> <p>En este Plan se deben integrar diferentes iniciativas ya en funcionamiento como son las promovidas por el Ayuntamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza Activa, ecosistema público de emprendimiento e innovación social, ofrece infraestructuras y servicios a los emprendedores para el desarrollo de sus proyectos empresariales dentro de la denominada RutaA ZAC. Cuenta con programas de apoyo a las distintas fases del emprendimiento: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Convierte tu idea en un negocio</i>, para proyectos en fase Idea. • <i>El Brinco</i>, espacio acelerador con alojamiento y asesoramiento personalizado.

- *Zac Growth*, para proyectos empresariales consolidados que quieren crecer de manera sostenible.
- *La Colaboradora*, para el desarrollo de proyectos de forma colaborativa junto con un espacio de *co-working*.

Además, desarrolla otros proyectos como:

- *La Remolacha Hacklab*, para un aprendizaje colaborativo y práctico.
 - *Made In Zaragoza*, una red de emprendedores creativos.
 - *Las Armas - Zaragoza Activa*, para el fomento del emprendimiento desde una visión territorial.
 - Formación online y presencial hacia el emprendimiento y la innovación, entre otros.
- ETOPIA Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza, al que se vinculan CIEM Centro de Incubación Empresarial Milla Digital y La Terminal. Son instrumentos para acompañar y acelerar la creación de un ecosistema digital que permita a los emprendedores la consecución de sus objetivos. Para ello es necesario contar con:
 - Espacio de alojamiento físico (oficinas o *coworking*) donde arrancar y establecer los negocios y establecer sinergias.
 - Acompañamiento dando soporte a las diferentes fases del proyecto emprendedor, tanto desde el punto de vista tecnológico como empresarial.
 - Red de mentores para complementar el proceso de acompañamiento.
 - Planteamiento de retos impulsados tanto desde las administraciones como desde el ámbito privado, especialmente por grandes empresas tecnológicas. Se incluye un laboratorio de innovación abierta vinculado a la industria 4.0 y el programa *Atrévete a saltar*, impulsado por Ecosistema Más Empresa.
 - Red de inversores para dar respuesta a las necesidades de financiación.

También se plantea hacer un seguimiento y dar respuesta a las empresas que han crecido y superado el periodo de incubación y sus necesidades, tanto de espacio físico como de recursos, y que superan lo que se les puede ofertar. Para ello se plantea crear un nuevo espacio donde alojar dichos proyectos y que sirva de atracción para otras iniciativas tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, se pretende articular otras iniciativas como son:

- Programa SPINUP de apoyo a *spin off* y *start up* de la Universidad de Zaragoza. Ofrece un abanico de servicios al emprendedor: formación y capacitación; servicio jurídico, financiero, administrativo y contable; acompañamiento-*mentoring*; infraestructura tecnológica; alojamiento-incubación; comunicación y difusión; financiación.
- Centros de la RED ARCE ubicados en el municipio y su área de influencia: Red aragonesa de centros de emprendimiento. Zaragoza Activa (La Colaboradora), La Terminal (ETOPIA) y CIEM forman parte de esta red.

	Todo lo anterior, además, teniendo como referencia la Estrategia Ebro 2030 con el "Plan Expo Innova", que pretende consolidar el espacio de la Expo 2008 como entorno privilegiado de uso como referencia para las nuevas tecnologías y las economías sostenibles.
Resultados esperados	Desarrollo de un ecosistema emprendedor
Posibles beneficiarios	Emprendedores Profesionales que necesitan adquirir habilidades tecnológicas Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	A determinar
Limitaciones a la implementación	Multiplicidad de agentes intervinientes del ámbito público y privado. No hay trayectoria de estrategia conjunta entre los agentes de fomento del emprendimiento del municipio.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo
Otros organismos implicados	Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento Fundación Ibercaja Fundación Hiberus Grupo Init Hiberus Tecnología Universidad de Zaragoza Instituto Aragonés de Fomento Otras entidades privadas
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Realización del Plan Programación anual Sistema de seguimiento

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE9.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital	
Objetivo Específico AUE	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	
Objetivo relacionado AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia "municipios inteligentes"	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Esta actuación pretende consolidar los espacios de innovación municipales, especialmente los vinculados a la innovación digital, como el <i>Open Urban Lab</i> de Etopia o la <i>Remolacha Hacklab</i>, como espacios de trabajo donde se experimenta, se aprende y se facilitan y prototipan proyectos innovadores para la mejora de la ciudad, con un enfoque ágil, código abierto y metodologías innovadoras como <i>design thinking</i>.</p> <p>El <i>Open Urban Lab</i> es el laboratorio de I+D+i de la Zaragoza de Código Abierto, un espacio físico y digital de innovación urbana para convertir las ideas en proyectos reales. Se abordan proyectos de ciudad inteligente, entendiendo por ello el uso de la innovación tanto a nivel de procesos como de tecnologías, en campos tan diversos como la movilidad, el espacio público, el comercio, la energía, la educación, la participación ciudadana, la cultura, o el medio ambiente.</p> <p>La <i>Remolacha HackLab</i> es un aula del futuro, un laboratorio ciudadano, un entorno de aprendizaje práctico y colaborativo orientado a la realización de proyectos y a la experimentación. El <i>HackLab</i> es una zona de talleres de 120 metros cuadrados, ubicada en la sede principal de Zaragoza Activa y que consta de cuatro estaciones de trabajo, divididas en dos áreas: Huerta-Artesanía y Maker-Robótica.</p> <p>La Plataforma de Gobierno Abierto se considera un espacio de innovación, abierto dado que presenta un conjunto de herramientas que favorecen y facilitan la co-creación de contenidos y servicios innovadores ejemplos de estas herramientas son: Mis mapas mis datos, Conoce y Explora Zaragoza, Datos Abiertos Zaragoza... También se pretende el</p>	

	<p>desarrollo del portal “Laboratorio de formación digital” de zaragoza.es</p> <p>Está en línea con el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza donde se define el Programa de Apoyo Público I+D+i, para posicionar a Zaragoza como “Ciudad Inteligente”, apoyando decididamente los proyectos innovadores de Etopia y Zaragoza Activa y las colaboraciones con el ecosistema público y privado de I+D+i. Y también con el Objetivo Estratégico D4-O1. <i>Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes”,</i> de la Estrategia Zaragoza +20, donde se pretende que Zaragoza se convierta en un laboratorio de ciudad innovadora.</p>
Resultados esperados	Consolidación del <i>Open Urban Lab</i> de Etopia, de la <i>Remolacha Hacklab</i> de Zaragoza Activa y de la Plataforma de GobiernoAbierto.zaragoza.es
Posibles beneficiarios	Emprendedores Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	Horizonte 2030
Limitaciones a la implementación	Escasa cultura innovadora digital Complejidad de gestión y una necesaria actualización continua de los espacios
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo Zaragoza Activa Etopia Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza
Otros organismos implicados	Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento Universidad de Zaragoza Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Memorias de acción Desarrollo de indicadores de seguimiento

FICHA DE ACTUACIÓN

 Código Ficha **OE9.05**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Estrategia de Compra pública innovadora
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	O9. Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico AUE	O9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes
Objetivos relacionados AUE	O7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana O10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D5. O1. Impulsar la economía social y otras formas con un horizonte común, las personas D5 O2 Promover una economía verde, circular y baja en carbono D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración
Planes de referencia	Guía Estratégica de Compra Pública Innovadora del Ayuntamiento de Zaragoza
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La “Guía sobre Compra Pública Innovadora” dirigida a las Administraciones Públicas y demás organismos y entidades del sector público contratantes propone la utilización del poder de compra del sector público para espolear la innovación, incluida la de carácter precomercial.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea “desarrollar cláusulas sociales, laborales y medioambientales en línea con el desarrollo de la compra pública responsable y de la compra pública innovadora”.</p> <p>La presente Estrategia de Compra Pública Innovadora es el instrumento de planificación de los objetivos, líneas de actuación, medidas y recursos para el desarrollo de la compra pública innovadora en el Ayuntamiento de Zaragoza.</p>
Resultados esperados	La misión de la guía estratégica de CPI es la de valer a los organismos y entidades de la ciudad para la mejor y más adecuada aplicación de los procedimientos de contratación y adjudicación de la CPI y servir para el cumplimiento de objetivos que se pretenden llevar a cabo a través de los planes estratégicos. En este sentido, la CPI deberá articularse de tal manera que se remuevan los obstáculos que impidan promover la innovación.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general y Administración Pública
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	6 años
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias

GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Presidencia, Hacienda e Interior
Otros organismos implicados	Otras áreas municipales del Ayuntamiento de Zaragoza Servicio de Contratación Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno (Ebrópolis)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	<p>1- Línea FID del Ministerio de Ciencia, financiada con fondos FEDER del periodo 21-27 (que se podrá extender en cuanto su ejecución hasta 2029 siguiendo la regla N+2), se base en tres convocatorias bianuales (2022, 2024 y 2026), correspondiéndose, por tanto, dos de ellas con la vigencia de la presente guía estratégica.</p> <p>2- Oficina de CPI-CDTI, que financiará sus compras, de las que se podría beneficiar el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de dos fondos, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (pudiendo comprometer gasto la Oficina en la práctica, en los años 2022 y 2023, para ejecutar los fondos hasta 2026) y los citados fondos FEDER del periodo 21-27.</p> <p>3- Programas de impulso a la CPTI y la CPP en el marco del Horizonte Europa, que se extiende fundamentalmente de 2021 a 2027.</p> <p>4- Otros incentivos para la CPI que se programen por la Administración General del Estado en el marco del Plan de Recuperación y Resiliencia (enmarcado a su vez en el Next Generation), destacando sobre todo los incentivos previstos en los Componentes 9 (Hidrógeno), 12 (PERTEs), 15 (Ciberseguridad) y el ya citado de la Oficina de CPI del CDTI dentro del Componente 17 (I+D+i).</p>
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>1- Definición de políticas funcionales que sean consistentes con lo que ha decidido la administración.</p> <p>2- Creación de una Oficina Técnica de CPI.</p> <p>3- Reuniones de impulso y seguimiento a la organización y a todos los actores involucrados hacia la consecución de los objetivos</p> <p>4- Captación de financiación por varios canales.</p> <p>5- Sesiones de formación en CPI</p> <p>6- Captación de entes innovadores del sistema.</p> <p>7- Reducción de carga administrativa.</p> <p>8- Definición de criterios de selección de ideas innovadoras.</p> <p>9- Definición de la gestión de los derechos de la propiedad intelectual.</p> <p>10- Regulación de los conflictos de interés.</p>

Objetivo 10



OE10.	GOBERNANZA: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
OE10.1	Proyecto de digitalización de la administración municipal
OE10.2	Definición de la Estrategia municipal de Participación ciudadana
OE10.3	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza y Aragón
OE10.4	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación
OE10.5	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno

FICHAS DE ACTUACIÓN

Código Ficha
OE10. 1

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nombre de la actuación Proyecto de digitalización de la administración municipal

ENCAJE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico AUE 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivo Específico AUE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Objetivo relacionado AUE 9. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes

Dimensión Estrategia Zaragoza +20 D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno

Objetivo Estrategia Zaragoza +20 D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración

Planes de referencia Estrategia Zaragoza +20
 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Descripción

La actuación persigue los siguientes objetivos:

- Prestar por vía telemática la práctica totalidad de los trámites administrativos existentes.
- Extender la cultura de administración electrónica a todos los servicios públicos municipales.
- Utilizar todos los canales telemáticos disponibles.
- Ahondar en la transparencia del Ayuntamiento y la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos mediante formatos digitales.
- Favorecer la digitalización de los diversos procesos de la administración local.
- Impulsar una gestión inteligente y eficiente de la ciudad, que favorezca un uso racional y sostenible de los recursos.
- Asegurar al conjunto de la ciudadanía la accesibilidad a la administración.
- Evitar la dispersión y heterogeneidad de información, ofrecer datos integrados, curados y de calidad, e interoperables; reducir las barreras a la consulta de información y la utilización de los servicios
- Facilitar el acceso a los servicios públicos digitales ofrecidos a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (zaragoza.es) desde diferentes dispositivos.
- Cumplir la normativa y directrices que rigen la accesibilidad y usabilidad de sitios web de la administración pública.
- Diseñar servicios personalizados o la remisión de alertas y notificaciones, estableciendo nuevos canales de interacción más proactivos.
- Integrar soluciones de inteligencia artificial en la sede electrónica. Mejorar las herramientas de búsqueda.
- Adaptar la descripción de los trámites y servicios a la lectura

	<p>fácil con el objetivo de no dejar a nadie atrás</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea, entre sus líneas de actuación y acciones recomendadas en este ámbito:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Profundizar en la gestión inteligente y en la e-administración y en su accesibilidad por parte de todas las personas. · Profundizar en la rendición de cuentas y transparencia de las políticas públicas con sistemas unificados de información y evaluación en los que se contemple la participación de usuarios, profesionales y ciudadanía y su comunicación de manera asequible y eficaz. · Estrategia de organización administrativa y de los servicios públicos basada en la transparencia, digitalización y uso de la tecnología, innovación y participación. · Mejora continua de los servicios públicos y simplificación administrativa de las gestiones. · Establecimiento de sistemas de información estandarizados, confluyentes y transparentes. <p>En el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020, se ha incluido la siguiente medida para la digitalización de la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Medida 73. Plan tecnológico para favorecer la digitalización de los procesos internos del Ayuntamiento.
Resultados esperados	<p>Aumento de los trámites realizados por la ciudadanía de forma telemática.</p> <p>Incorporación de nuevos trámites gestionables a través de medios digitales en cada área municipal.</p> <p>Mejora cuantitativa y cualitativa de la información disponible en los portales y servicios web que conforman la Sede Electrónica, www.zaragoza.es.</p> <p>Aumento del número de procesos digitalizados en la administración local.</p> <p>Incremento de iniciativas de participación ciudadana a través de medios digitales.</p> <p>Mejorar herramientas de búsqueda, aplicando técnicas de recuperación de información e Inteligencia Artificial: trámites y servicios, equipamientos, hemeroteca.</p> <p>Catálogo de Trámites y Servicios fáciles.</p> <p>Servicios personalizados.</p> <p>Servicios de la sede electrónica y la plataforma de gobierno abierto accesibles y usables a través de aquellos dispositivos cuyo uso esté generalmente extendido entre la ciudadanía, agentes sociales y empresa con plenitud de funcionalidades.</p>
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022 -2025
Limitaciones a la implementación	Necesidad de adaptar la RPT del Ayuntamiento a las nuevas necesidades y competencias municipales.

	Dificultades de adaptación para personas con ausencia de competencias digitales.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo (Servicio de Redes y Sistemas) Área de Participación y Relación con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)
Otros organismos implicados	Todas las Áreas y Entidades municipales, esta actuación es transversal a todas las áreas municipales Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Universidad de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha

OE10.2

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nombre de la actuación	Definición de la Estrategia municipal de participación ciudadana
------------------------	--

ENCAJE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Descripción

La actuación persigue la elaboración de un instrumento estratégico que analice el punto de partida de Zaragoza en cuanto a la participación ciudadana, fije los objetivos para conseguir en el corto, medio y largo plazo y plantee diversas acciones para lograr dichos objetivos.

De cara a la definición de esta estrategia, cabe señalar los siguientes elementos recogidos en la Estrategia Zaragoza +20 y el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020.

La **Estrategia Zaragoza +20** plantea, entre sus líneas de actuación y acciones recomendadas en este ámbito:

- Generar cultura de participación y establecer canales y estructuras adecuadas, accesibles para que esta sea real. Para ello se debe propiciar la participación de la ciudadanía en todo el proceso: planificación, toma de decisiones, gestión y evaluación.
- Fomentar la ciudadanía inteligente como una herramienta de cohesión social y participación, abordando los diferentes aspectos. Posibilitar una actitud abierta de curiosidad, creatividad, imaginación y con capacidad de adaptación a los nuevos requerimientos; es decir, “aprender a aprender”.
- Plan o estrategia municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento, superando el enfoque de participación basado solamente en consultas ciudadanas y cauces formales y propiciando procesos participativos de corresponsabilidad en los diferentes niveles territoriales.

En el **Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020**, se ha incluido la siguiente medida para la digitalización de la administración:

- Medida 125. Desarrollo y puesta en marcha de la metodología *design thinking*, como procedimiento de participación directa por parte de la ciudadanía que servirá para obtener conclusiones para la toma de decisiones. Podrá ser utilizada para cualquier tipo de proceso, ya sea adaptándola a un proceso de decisión en torno a un

presupuesto o una reforma del Reglamento de Participación Ciudadana.

Medida 126. Mejorar los mecanismos de participación y rendición de cuentas (transparencia) para que la ciudadanía tenga una información clara sobre cumplimientos de objetivos, ejecución presupuestaria e impactos en el bienestar de la población de Zaragoza.

Medida 129. Mantener la dotación de las líneas de subvenciones de participación ciudadana.

Medida 131. Dar continuidad a los distintos órganos participativos (consejos sectoriales, consejo ciudad, observatorios...) como vía de transmisión y debate entre los servicios municipales y las entidades sociales.

Medida 132. Establecer en todas las convocatorias del Consejo de Ciudad y del Consejo Territorial de Alcaldes una periodicidad adecuada a la situación y a las necesidades que requiera la convocatoria de órganos participativos, garantizando el envío de la documentación con anticipación suficiente y priorizando la escucha de las Entidades y el debate.

Medida 144. Fomentar la participación entre lo público y la iniciativa social con responsabilidad pública.

Estas líneas estratégicas se han venido trabajando en el Proyecto de Ciudades Abiertas con el objetivo de facilitar procesos e instrumentos de participación y colaboración para hacer posible la participación ciudadana en la toma de decisiones y para dar soporte a los procesos que se desarrollen en las diferentes Áreas municipales.

Este proyecto se integra dentro de las líneas estratégicas de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), de la Agenda España Digital 2025 y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Proyecto Ciudades Abiertas en el que participa el Ayuntamiento de Zaragoza junto con otras ciudades españolas tiene como objetivos en el ámbito de la participación ciudadana los siguientes:

- Por un lado, con carácter general, elaborar una Metodología de los Procesos Participativos que sirva de referencia y guía procedimental para cualquier organismo o entidad que quiera abordar este tipo de procesos, con independencia del entorno tecnológico en el que se vayan a implantar y junto con una propuesta de indicadores a desarrollar en el ámbito de la Participación.
- Por otro lado, con carácter más específico, desarrollar nuevas funcionalidades en los diferentes ayuntamientos sobre sus respectivas plataformas de Participación teniendo en cuenta la Metodología de los Procesos Participativos consensuada. Además, se documentarán las plataformas con el objetivo de facilitar la reutilización dentro del consorcio de ciudades del proyecto y su potencial utilización fuera de éste.
- Dentro del proyecto “Ciudades Abiertas” (II Convocatoria de Ciudades Inteligentes” del Ministerio de Economía y Empresa), la OT_GobAbierto en 2019-2020 ha trabajado en la normalización y publicación de los siguientes catálogos:

	<ul style="list-style-type: none"> - catálogo de procesos de participación, https://bit.ly/38LIZ75 - catálogo de instrumentos de participación, https://bit.ly/37WcoeD <p>La definición de esos catálogos de procesos e instrumentos de participación dio como fruto el diseño e implementación de la plataforma IdeaZaragoza que fue puesta en funcionamiento en el último trimestre de 2021. IdeaZaragoza unifica y rediseña en una única plataforma los instrumentos de participación y que se habían/se estaban utilizando, de tal forma que estuvieran disponibles y fueran fácilmente adaptables para el diseño de procesos participativos futuros.</p> <p>IdeaZaragoza es una plataforma de participación ciudadana creativa desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza.</p> <p>La plataforma posibilita que las ideas de la ciudadanía cobren vida en las calles de Zaragoza, a través de la participación en los retos que estén abiertos en este momento.</p>
Resultados esperados	<p>Aumento cuantitativo y cualitativo de la participación ciudadana. Incremento en el número de iniciativas de participación ciudadana. Diversificación de los mecanismos de participación ciudadana. Aumento de la transversalidad de la participación ciudadana por distintas características sociodemográficas: sexo, edad, nivel de estudios, etc., impulsando a aquellos grupos menos proclives a la participación, para evitar sesgos. Mejora de la gobernanza de la ciudad.</p>
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022 - 2025
Limitaciones a la implementación	Volumen de ciudadanía dispuesta a implicarse en la participación. Sesgo de participación por características socioeconómicas. Cambio de cultura interna.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Participación y Relación con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)
Otros organismos implicados	Todas las áreas y entidades municipales Universidad de Zaragoza Agentes sociales de la ciudad Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE10.3
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Objetivo Específico AUE	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento	
Objetivo relacionado AUE	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel D6-O2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La actuación parte de una mirada metropolitana y pretende asegurar que los municipios del entorno de Zaragoza desarrollan su propia Agenda Urbana / Rural, para cumplir con los objetivos marcados por la Agenda Urbana Española.</p> <p>Por lo tanto, se realizarán acciones de sensibilización y se ofrecerá formación y asistencia técnica a los municipios metropolitanos urbanos y rurales para que puedan diseñar e implementar sus planes de acción en clave de la Agenda Urbana Española. Asimismo, se pretende desarrollar actuaciones e integrar y coordinar algunas de las intervenciones desde una perspectiva metropolitana.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea, entre sus líneas de actuación y acciones recomendadas en este ámbito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomar al territorio como eje de planificación y articulación de planes y programas entre las diferentes administraciones y en confluencia con los sectores privado y social, con enfoques integrales y participativos. - Articulación de la administración autonómica y la local de la ciudad de Zaragoza y de los municipios del entorno superando disfunciones y armonizando los aspectos competenciales. Desarrollo de estructuras y/o programas que respondan a las necesidades de los territorios. - Revisión de la estructura administrativa de la ciudad para evaluar los límites óptimos de gestión y la articulación de distritos urbanos con barrios rurales y municipios del entorno y entre estos últimos. 	
Resultados esperados	- Realización de acciones de sensibilización	

	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de planes de acción en clave de Agenda Urbana Española por parte de municipios urbanos y rurales metropolitanos - Apoyo y acompañamiento a la implementación de los planes de acción en clave de Agenda Urbana Española para los municipios urbanos y rurales metropolitanos - Mejora de la coordinación interterritorial en la Comarca Central / entorno metropolitano - Aumento de la cooperación entre los municipios urbanos y rurales del entorno metropolitano - Mejora de la gobernanza
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	Situación de partida de algunos municipios. Dificultades de coordinación interterritorial. Falta de recursos humanos capacitados.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Ayuntamiento de Zaragoza Diputación Provincial de Zaragoza
Delegación municipal/provincial competente	Área de Presidencia y Relación con los Ciudadanos. Ayuntamiento de Zaragoza Dirección general de Fondos Europeos. Ayuntamiento de Zaragoza Área de Asistencia y Modernización Local. Cuarto Espacio (DPZ)
Otros organismos implicados	Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias – Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 Comarca Central Comisionado Agenda 2030 Gobierno de Aragón
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos

FICHA DE ACTUACIÓN

Código Ficha		OE10.4
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la administración	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo sería mejorar la coordinación interna entre las administraciones para conseguir una mayor eficiencia de la gestión pública, así como un enfoque transversal de la realidad que permita proyectos y soluciones desde una cooperación multisectorial y holística.</p> <p>Se plantea alcanzar este objetivo a través del fortalecimiento y mejora de instrumentos como Ebrópolis que permiten el alineamiento estratégico en los diferentes niveles administrativos, así como un enfoque integral con proyectos de ciudad que trascienden los límites competenciales.</p> <p>Este enfoque se debe plasmar también en un avance de la organización de las administraciones hacia modelos más transversales. La Agenda Urbana y su estrategia marco posibilitan estructuras de coordinación interdepartamentales en la administración local. Se debe reforzar y potenciar el funcionamiento de estas estructuras y de la relación en doble sentido de los organismos y servicios de planificación estratégica y las áreas ejecutivas, llegando a una planificación concurrente.</p> <p>Asimismo, se continuará y profundizará en proyectos y servicios de carácter metropolitano e interadministrativo como los que se llevan a cabo en aspectos como el transporte público y la gestión de residuos, entre otros.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla que la nueva gobernanza debe conllevar un cambio de paradigma de la gestión pública, una nueva cultura de la administración y de los servicios públicos, enfocados al ciudadano, con formas de organización, sistemas de gestión y actitudes y procedimientos más abiertos, intersectoriales, interinstitucionales y colaborativos.</p>	

	<p>Asimismo, es importante la dimensión educativa y motivadora de los profesionales respecto al conjunto de la ciudadanía, que potencian y acompañan procesos participativos y comunitarios.</p> <p>También se constata la necesidad de dotar de solidez y autonomía a la institución municipal con la financiación adecuada y las competencias más apegadas al territorio, en línea con instancias superiores de ordenación, planificación y evaluación.</p>
Resultados esperados	<p>Aumentar y mejorar la coordinación entre administraciones.</p> <p>Lograr una mayor eficiencia de la gestión pública y de la transversalidad de las intervenciones.</p> <p>Profundizar en la cooperación y alianzas entre actores de los diferentes sectores: público, privado, social, académico.</p> <p>Fortalecer los organismos que potencian la coordinación institucional y la visión estratégica de la ciudad y su entorno.</p>
Posibles beneficiarios	Administraciones, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	<p>Dificultad de coordinar a las distintas instituciones implicadas</p> <p>Falta de visión estratégica a medio largo-plazo</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Ayuntamiento de Zaragoza</p>
Delegación municipal competente	<p>Área de Presidencia, Hacienda e Interior</p> <p>Área de Participación y Relación con los Ciudadanos</p> <p>Resto de Áreas de manera transversal</p>
Otros organismos implicados	<p>Entidades socias de Ebrópolis, especialmente las fundadoras: Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Diputación de Zaragoza</p> <p>Gobierno de Aragón</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Acciones llevadas a cabo entre diferentes agentes con el objetivo de mejorar la integración entre administraciones.</p> <p>Actuaciones realizadas entre los diferentes agentes sectoriales que tengan como finalidad alcanzar los objetivos establecidos en la Estrategia Zaragoza +20 y en la Agenda Urbana de la ciudad.</p>

FICHA DE ACTUACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno:
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
Objetivo Relacionado AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Acción Agenda Urbana de Zaragoza Planes sectoriales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El objetivo es el desarrollo, mejora y difusión del Observatorio Urbano de Ebrópolis e integración con el sistema de indicadores de la Agenda Urbana, así como el propio sistema de estadística y el sistema de gestión de indicadores y la infraestructura de datos espaciales del Ayuntamiento de Zaragoza. Se pretende aumentar la capacidad estadística local agrupando, tratando, representando cartográficamente y considerando la información sobre la ciudad, el entorno y la comunidad autónoma como herramienta de ayuda a la participación y la toma de decisiones públicas y privadas, así como un elemento para el control democrático.</p> <p>También se pretende poner a disposición de la ciudadanía esta información con un doble objetivo por un lado desde la iniciativa de datos abiertos facilitando su reutilización y por otro lado desarrollando servicios de visualización (mapas, cuadros de mando) para facilitar su comprensión.</p> <p>Se trata de cumplir las actuaciones propuestas en la Estrategia Zaragoza +20 mejorando así la información de datos y estudios en el ámbito de la ciudad a distintas escalas: distritos, barrios y municipios del entorno, que permitan evaluar aquellos aspectos con déficit de información desagregada sin olvidar la contextualización a nivel de la comunidad, fruto de la necesidad como ciudad-región.</p> <p>En dicha Estrategia se propone también incluir en la planificación nuevos indicadores que garanticen el cumplimiento de un urbanismo humano, integrado, accesible y sostenible mediante la dotación de zonas verdes suficientes y la disposición equitativa de los servicios y equipamientos públicos básicos.</p> <p>Para ello es necesario llevar a cabo una labor de coordinación entre áreas municipales y entre instituciones con la posibilidad de</p>

	<p>compartir y complementar la información procedente de cada una de ellas, aumentando así la capacidad estadística local.</p> <p>Además, todas las webs a las que se hace referencia contarán con enlaces específicos al resto para mejorar y complementar la visibilidad del trabajo realizado en el ámbito de la ciudad y de su entorno.</p>
Resultados esperados	<p>Fortalecer la colaboración entre áreas del gobierno municipal.</p> <p>Mejorar la cercanía de la administración con la ciudadanía.</p> <p>Promover una mayor agilidad administrativa.</p> <p>Conocer la eficacia y permitir el seguimiento de las medidas puestas en marcha.</p> <p>Aumentar la transparencia de la gestión pública.</p> <p>Monitoreo y toma de decisiones.</p>
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	Complejidad de coordinación entre diferentes entidades y servicios
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	<p>Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p>
Delegación municipal competente	<p>Servicio de Redes y Sistemas</p> <p>Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)</p>
Otros organismos implicados	<p>Todas las Área y entidades Municipales</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Servicio de Medioambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Unidad de Estadística y Gestión del Padrón del Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Infraestructura de datos de Zaragoza (IDEZAR)</p> <p>El resto de Áreas de manera transversal</p> <p>Cátedra de Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Reuniones de coordinación entre los diferentes organismos implicados.</p> <p>Nuevas herramientas: generación de cuadros de mando, visores, etc.</p> <p>Visibilidad de todas las herramientas disponibles a través de la creación de enlaces a las distintas webs dentro de cada institución.</p> <p>Establecimientos de acuerdos y desarrollo de trabajos conjuntos.</p> <p>Número de cuadros generados, número de indicadores definidos.</p>